

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Bueno, buenos días.

Bienvenidos a la segunda Comisión de Hacienda de hoy, *[Se inicia la sesión a las doce horas y treinta minutos.]* aunque la comparecencia sea de la... Perdón, es verdad, falta el portavoz o la portavoz del Partido Aragonés que entra por la puerta. Muy bien. Bueno, pues bienvenidos a la segunda Comisión de Hacienda en el día de hoy, para tratar la comparecencia de la consejera de Educación, Cultura y Deporte para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2017, en lo concerniente a su departamento.

Señora consejera, tiene un tiempo de veinte minutos para exponernos su intervención.

Gracias.

*La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (PÉREZ ESTEBAN):* Gracias, presidente.

Señorías, buenos días a todos y a todas.

Comparezco hoy ante esta comisión para informarles sobre las líneas generales del presupuesto del departamento que dirijo, de Educación, Cultura y Deporte para el año 2017. Este presupuesto continúa la tendencia comenzada desde el inicio de la legislatura, cuando nuestras cuentas pusieron números al cambio de actitud, al compromiso con la educación, la cultura y el deporte, a la acción, a la iniciativa y al liderazgo. En definitiva, a la recuperación de los derechos de los ciudadanos en un sistema sustentado bajo los pilares de calidad, equidad, y participación.

Las cuentas de 2017, demuestran y consolidan nuestro compromiso -y el de este Gobierno- por la inversión en política social en general y de la inversión en educación, cultura y deporte en particular. En esta línea, el proyecto de presupuestos que hoy vengo a defender, asciende para el año 2017 a novecientos un millón de euros, lo que supone un incremento de casi setenta millones de euros, con respecto al presupuesto del año 2016, que en términos porcentuales se sitúa en un incremento del 8,5%.

Si comparamos el presupuesto del año 2017 con el del 2015, con el presupuesto que nos encontramos cuando llegábamos al Gobierno, al inicio de esta legislatura, se puede observar que éste último, el del año 2015, fue de setecientos cinco y siete millones y que, con los presupuestos del año 2016 y del 2017, con el incremento tanto en el presupuesto del dieciséis y en el diecisiete, hay un incremento de cerca de ciento cuarenta y cuatro millones de euros, es decir, un incremento del 19% en los dos ejercicios en materia educativa.

Desde que nosotros llegamos al Gobierno, insisto, se han recuperado gran parte de los recortes que se produjeron en la legislatura anterior. Con este presupuesto, con el actual, con el del año 2017, nos situamos un 5% por encima del presupuesto del año 2012 y a camino de poder alcanzar los niveles de inversión del 2011, objetivo fundamental a medio y largo plazo.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Hay que recordar -y lo veíamos ayer en un medio de comunicación- que Aragón es la autonomía, donde más creció el empleo en este último año. La plantilla la Comunidad pasó de cuarenta y dos mil personas, empleados públicos, en 2015 a cuarenta y cuatro mil quinientos en 2016, lo que ha supuesto un incremento de 5,4 y ahí, donde ha habido un incremento superior es en el ámbito de educación.

Todas estas cifras se traducen en la recuperación, como decía, de los derechos ciudadanos en materia de Educación, Cultura y Deporte. Unos derechos, por cierto, que jamás debieron perderse. Suponen también un reflejo de la participación de la sociedad en nuestras políticas a través del respeto, sobre todo a los órganos colegiados, a través de las mesas de negociación con el profesorado; de las mesas de familias y alumnos; de procesos participativos que hemos puesto en marcha, como es el proceso participativo para la elaboración del Plan estratégico de la cultura o la Ley del deporte, así como la futura ley de educación a lo largo de la vida que ya ha iniciado su andadura o la futura ley de participación de la comunidad educativa.

Y estas cifras refrendan también lo que les explicaba aquí hace un año, cuando les trasladé que presupuestos de nuestro Gobierno llegaban para sanar el sistema educativo desde el hueso, y así lo han hecho. Han reforzado primero el esqueleto y ahora, vamos a darle músculo. Porque con un símil de medicina y de salud, no basta con estar sano, sino que hay que estar en forma. De momento, el entrenamiento empieza a notarse.

Con nuestras políticas, hemos aumentado la inversión media por alumno, de los tres mil cuatrocientos euros del curso catorce-quince, a casi cuatro mil euros por alumno en el curso dieciséis-diecisiete, lo que supone un 14,5%, teniendo en cuenta que hay un incremento de más de cinco mil alumnos, no un incremento en los niños que inician su escolarización, pero si hay un incremento, fundamentalmente, en el alumnado en Formación Profesional. Por lo tanto, en estos años, del último año, del último curso en el que gobernó el Partido Popular y el Partido Aragonés y en este curso, hemos incrementado la inversión media por alumno en un 15%. Casi estamos en cuatro mil euros por alumno.

Para nosotros apostar por la educación pasa por apostar claramente por el profesorado. Toda política que está realmente comprometida con la educación, debe contar con sus docentes, con mejores y con más docentes cualificados y con un reconocimiento público y social. Por esta razón, este presupuesto del año 2017, supone un incremento de más de sesenta y seis millones de euros en profesorado, lo que representa un 15% más, con respecto al año 2015 y que se traduce en cerca de más de novecientos profesorados.

Con este presupuesto, con esta aportación, contemplamos las siguientes medidas: Uno, la consolidación de las plantillas y la estabilidad del profesorado. Las plantillas aprobadas para los

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

cursos dieciséis-diecisiete y diecisiete-dieciocho, han supuesto la recuperación del 90% de las suprimidas en la pasada legislatura.

Dos, la mejora de las condiciones laborales, reducción de ratios, disminución de carga lectiva... Con acuerdo, todas y cada una de ellas, con las organizaciones sindicales representadas en la mesa sectorial de educación.

Tres, la atención a la diversidad de los alumnos. Una realidad creciente dentro de ese modelo que entendemos de modelo de escuela comprensiva. Una realidad que invade, en este momento. los centros y con este presupuesto, junto con lo presupuestado en el año 2016 hemos hecho posible que nuestras aulas, que nuestros centros educativos, cuenten con más de ciento setenta especialistas en pedagogía terapéutica, audición y lenguaje, orientadores y auxiliares de educación especial... Y ciento diez, de estos ciento setenta, han sido puestos en marcha en este curso dieciséis-diecisiete.

Cuatro, la puesta en marcha del nuevo Decreto de inclusión y atención específica a los alumnos que supone la recuperación de los equipos de atención temprana, la creación de los equipos de convivencia y un modelo de intervención global contra el acoso escolar.

Cinco, también garantiza la paga del verano a los interinos. Como saben, no sé... el anterior gobierno eliminó, de manera -entendemos- injustificada e injusta, esa paga y estos presupuestos recogen la paga de verano a los interinos. Así como, la contratación a 1 de septiembre de los maestros en los colegios y la anticipación de la contratación en secundaria y la eliminación de contratos precarios.

Seis, garantiza una oferta pública de empleo que permite la consolidación de las plantillas y la estabilidad del profesorado. Uno de los nuestros objetivos, es la reducción de la tasa de interinidad que está en torno al 30% en la Comunidad Autónoma de Aragón y que, para nosotros, es una tasa insoportable. Oferta pública que, como conocen, no puede celebrarse en el 2017 y se traslada y se acumula, a los años dieciocho y diecinueve.

Siete, impulso y consolidación del Plan de formación del profesorado, con especial atención al medio rural. Se han recuperado los centros de formación del profesorado de Alcorisa, de Ejea y Sabiñánigo. Se han previsto más de tres mil acciones formativas, distribuidas por todo el territorio y, en este momento, de esas tres mil acciones formativas previstas para este año 2017, se han superado ya más de dos mil.

Ocho, en relación con el bilingüismo apostamos por un modelo de currículo integrado, en el que es importante la formación del profesorado y la colaboración también, de los auxiliares de conversación y los colaboradores. Por ello, hemos puesto en marcha el Centro Aragonés de Lenguas Extranjeras, en el que actualmente se están formando más de doscientos profesores, para acreditarse los niveles B2 y C1, de inglés y francés. Además, hemos firmado convenios con

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

instituciones internacionales para dicha acreditación y, en relación a los auxiliares de conversación, se ha incrementado un 20% la plantilla, con respecto al presupuesto anterior. Estamos, en este momento, con más de cien auxiliares de conversación en nuestras aulas.

Nueve, con este incremento en dotación de personal, hemos podido mantener las escuelas en el medio rural, otra de nuestras prioridades. Se mantiene treinta y un colegios con seis o menos alumnos, frente a la treintena de escuelas que se cerraron en la pasada legislatura y se ha conseguido abrir escuelas, tengo que recordar, que llevaban más de treinta años cerradas, como es la de Nueno en este curso.

Y diez, en nuestra apuesta por el medio rural, hemos iniciado un proceso para la creación de un observatorio de la escuela rural, que es un compromiso que se adquirió también en el Pacto social por la educación, suscrito por el Consejo Escolar de Aragón, en el que se aborda desde la peculiaridad y la singularidad de la escuela rural que, para nosotros, es el icono y el paradigma de la escuela pública, puestos de difícil desempeño, estabilidad del profesorado, así como digo, la singularidad de la propia escuela rural.

Estos presupuestos son una apuesta clara y nítida por la escuela pública, como modelo que garantiza la igualdad de oportunidades y que se extiende por el territorio. Una escuela pública de calidad que reduzca numéricamente, el tamaño, el número, en sus aulas. Hemos apostado por un descenso de la ratio que permite una educación más individualizada de calidad, frente al aumento de las mismas de la pasada legislatura que conllevó el cierre de aulas, tanto en el medio rural como la ciudad de Zaragoza.

Con estos presupuestos y el aumento de personal, garantizamos una ratio media en infantil de diecinueve alumnos, según zonas, en prácticamente toda la comunidad que nos ha permitido, ya en este curso, la recuperación de veintitrés unidades de primero de Infantil, la mayoría de ellas en Zaragoza, lo que ha supuesto recuperar, el 80% de las unidades que el Partido Popular y el Partido Aragonés, cerró en cuatro años. Y continuar así, progresivamente, con la reducción de ratios en el resto de las etapas educativas, así como la recuperación de unidades.

El compromiso con la escuela pública, sin duda, requiere un esfuerzo presupuestario con la construcción de nuevas infraestructuras educativas. Tenemos que recordar que arrastramos un déficit de plazas escolares en los barrios del sur de Zaragoza. En el curso trece-catorce, el Partido Popular dejó sin respuesta educativa a más de setecientos alumnos en esta zona de la ciudad. Para ello, estos presupuestos destinan a infraestructuras un total de treinta y dos millones setecientos mil euros, que supone un incremento de 5,7 millones, con respecto al año 2016, un 21% y once millones más que lo presupuestado en el 2015 que supone un 50% más del presupuesto que nos encontramos en el del 2015.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Se traduce en la construcción y el impulso de -como conocen- diecisiete centros educativos: Centro Integrado Arcosur, Centro Integrado Valdespartera III, Centro Integrado Parque Venecia, la fase de primaria del Colegio de Cuarte III, el Instituto de Villanueva de Gállego, el Colegio de Binéfar, la segunda fase del Instituto de la Puebla de Alfinden, el Colegio Público las Anejas en Teruel, el Colegio Público de Pedrola, el de Sobradiel y el Aulario de Primaria en Zaragoza Sur. Así como ampliaciones y adaptaciones del Instituto de Valdespartera, del colegio público Miguel Vallés en Teruel y del Colegio Florencio Jardiel en Peñaflores. Y otras iniciativas, como es la ampliación del Instituto de Utebo, el proyecto del Centro Integrado Valdespartera IV y el Centro Público de Alfajarín.

Además, la apuesta de este Gobierno es la creación de un nuevo modelo de centro que integre educación infantil, primaria y secundaria, como lo van a ser los nuevos centros que vamos a construir en la zona sur de Zaragoza y, además, para dar respuesta a las necesidades de escolarización y a las expectativas de las familias, se ha iniciado de la conversión de centros de primaria, en centros integrados en secundaria obligatoria. Es el caso, en este curso, va a ser en este curso próximo, de Ayerbe, Miralbueno, la Jota lo es ya en el curso actual y Parque Goya, entre otros.

Para garantizar una educación de calidad, se ha demostrado que la escolarización temprana, es garantía de éxito. Por eso la escolarización, esta escolarización temprana, es una de las prioridades también, de este presupuesto. Porque contribuye a la igualdad de oportunidades, al éxito escolar y a la cohesión territorial.

Con los presupuestos del año pasado recuperamos, como saben, las competencias en el Departamento de Educación, respecto a la gestión escuelas infantiles municipales que fueron transferidas en la pasada legislatura a las comarcas. Partimos de un presupuesto en el año 2015, de 8,6 millones de euros, repartidos entre educación y administración local. En 2016, pasamos a nueve millones de euros, con un incremento del 4,3. Y en este 2017, incrementamos en un 3,3%, con respecto al dieciséis, ascendiendo a nueve millones trescientos mil euros. Esto nos supone más de setecientos mil euros con respecto al 2015.

Nos permite mantener abiertas las escuelas a partir de tres alumnos y promover convenios para aumentar el número de unidades. De hecho, hemos abierto escuelas infantiles en cinco municipios, más de dieciséis unidades y salvamos otro par de escuelas, por la bajada de ratio como decía a tres alumnos. Y seguiremos en aumento, ya que hay solicitadas en este nuevo año, para ampliar más de siete localidades.

Pero también, como apuesta de este Gobierno, este presupuesto consolida el proyecto escolarización anticipada a partir de los dos años que son una realidad ya, en este curso, en tres

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

centros en Aragón, uno en cada capital de provincia y que seguiremos ampliando para el próximo curso escolar y cuyo plan estamos ultimando.

Este un presupuesto que contribuye sin duda a crecer en calidad, pero garantizando la equidad del sistema educativo, como referente de progreso y cohesión social. En este sentido, las becas para comedor escolar y material curricular, son una prioridad presupuestaria y crecen de nueve millones, de nueve cien mil, a trece millones y medio, lo que supone un incremento de cerca de un 50%.

Además, extendemos las becas al periodo de verano, así como desde el primer día de clase. Como he dicho anteriormente, ampliar los derechos de los ciudadanos, es nuestro empeño. La cohesión se consigue también con la educación a lo largo de la vida y, por ello, hemos ampliado en un 3%, el presupuesto de financiación a entidades locales y a entidades sin ánimo de lucro, que responden a las necesidades de formación de la población adulta. De manera que dé en una doble vertiente, titulaciones de segunda oportunidad e itinerancias formativas a la población adulta también en el territorio, una medida de cohesión social y territorial importantísima.

También decirles que estamos ante la elaboración de una nueva ley de educación a largo de la vida, con el Consejo Aragonés de Educación Permanente y todos los que quieran participar, para ser una ley que responda a la mayor realidad posible.

Desde el primer momento, hemos entendido que el cambio en la educación debe pasar por la innovación, para conseguir una escuela del siglo XXI. Hemos abordado la innovación a través de diversos proyectos, entre ellos la modificación de tiempos escolares, dando a los centros flexibilidad con la organización. El próximo curso tendremos ciento setenta y un centros, con este modelo. Esto supone que, casi el 55% de los colegios aragoneses tienen un proyecto de innovación como columna vertebral.

Pero, además, hay ciento once que han sido autorizados con una orden de Innovación. Estamos hablando de que más del 65% de los centros educativos aragoneses, de primaria y de secundaria, tienen como eje, como columna vertebral un proyecto innovador a través de unas nuevas metodologías en sus aulas. Además, como decía, la innovación se trabaja de manera transversal y mediante proyectos pioneros promovidos por el Gobierno de Aragón. Es el caso del currículo integrado de música que en este curso ya se estudia en cinco centros, el currículo de robótica para este curso también y, el año que viene, pondremos en marcha dos nuevos currículos integrados, uno en currículo digital y otro en actividad física y del deporte.

Como Departamento de Educación, debemos hacer un esfuerzo en la difusión de las nuevas metodologías y para ello disponemos de un mapa, de una web innovación y de los espacios en las redes sociales, para difundir el buen trabajo que los profesionales de la comunidad educativa aragonesa, están desarrollando en sus centros. Innovación que, como digo, cada vez va

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

contagiando, va invadiendo más el ambiente de los centros y eso responde -y lo tengo que decir- al reconocimiento oficial y público, de quienes lo hacen fundamentalmente posible que son los docentes.

La Formación Profesional y la cualificación de los jóvenes, también de los empleados, son otra prioridad en estos presupuestos. El objetivo es garantizar una sólida y cualificada formación, y facilitar la empleabilidad. De ahí, el esfuerzo realizado en recursos humanos, con un incremento de doscientos cincuenta profesores más, en Formación Profesional. En un año en que estas enseñanzas han batido récord de alumnado. Hemos pasado de diecinueve mil alumnos en el curso pasado a veintitrés mil alumnos en este curso actual, es decir, un incremento del 12%.

Además, hemos aprobado una oferta educativa de empleo, aprobado en mesa sectorial, con especialidades de Formación Profesional que no se ofertaban desde hace más de diez años y que tendrá es su convocatoria, como saben, en el 2018. Para que la Formación Profesional llegue a toda Aragón, promovemos la Formación Profesional en todo el territorio.

Hemos aumentado en un 90%, el número de proyectos y alumnos implicados en Formación Profesional dual, en todo el territorio. De los cuarenta y dos nuevos proyectos de Formación Profesional dual, veintitrés, es decir, más de la mitad, se implantan fuera de las capitales de provincia. Y de esos catorce nuevos ciclos de Formación Profesional ofertados en este curso, el 64% se implantan fuera de las capitales. Como ven, es una apuesta clara por la cohesión social y territorial a través de la educación.

También es una prioridad para nosotros, la mejora a los programas de gran relevancia para la mejora de la empleabilidad y la cualificación, y hemos incrementado en noventa mil euros los Peac, un 6% más con respecto al ejercicio anterior y un 40% con respecto al año 2015.

Los idiomas y las enseñanzas artística, tienen su reflejo también en los presupuestos del año 2017. El presupuesto recoge la puesta en marcha de nuevas escuelas de idiomas, como la consolidación de la extensión del Instituto Pablo Gargallo en Zaragoza y de Calanda, y la puesta en marcha de otras dos nuevas, en Pedrola y Aínsa. Y en cuanto a las enseñanzas artísticas, los tres centros superiores, están trabajando en másteres. Pero el más avanzado es el de la Escuela Superior de Diseño, con el Máster de Arquitectura Efímera que se pondrá en marcha el curso que viene.

Como he dicho anteriormente, desde el inicio de legislatura, hemos entendido el deporte como un derecho ciudadano y así lo hemos recogido en la nueva ley de la actividad física y del deporte, una norma adaptada a la realidad de Aragón y que actualiza la que estaba vigente desde hace más de dos décadas. Esta norma ha terminado el proceso de participación e iniciará su tramitación parlamentaria en breve. En este sentido, nuestro compromiso con el deporte para el ejercicio 2017, supone un incremento total con respecto al año 2016 de un 19, 86%. Si lo comparamos con el ejercicio del 2015, asciende a un 42% de incremento.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Destacamos la inversión en el Plan general de instalaciones deportivas que supone un incremento con respecto al presupuesto del año 2015 de un 141% y de un 20% si lo comparamos con el presupuesto del año pasado.

Esto supone poder cumplir con el compromiso de cuarenta ayuntamientos, en el presupuesto del 2016 y de treinta y dos, en presupuesto del 2017. Para nuestro departamento, es importante la vinculación de la educación y el deporte, para que no se vea como una forma aislada y poder corregir, precisamente, actuaciones bochornosas que hemos podido observar este fin de semana, pero que son más habituales de lo que nos parece.

Y con este fin, los presupuestos del 2017 en materia de deporte, recogen los siguientes ejes y actuaciones: Un nuevo modelo deportivo basado en los valores que comenzará en mayo de manera experimental y se implantará progresivamente, partir del curso diecisiete-dieciocho. Todo ello mediante un novedoso programa deportivo, en el que van a participar familias, técnicos, árbitros, entidades deportivas y federaciones deportivas, que pretende ser un nuevo modelo de deporte escolar, de competición en valores. en el que no sólo cuenta el resultado, sino que se valoren las conductas y las actitudes.

Dos, programas educativos como las aulas de tecnificación deportiva en el Institutyo Goya, en colaboración federaciones deportivas y con clubes deportivos, en los que debe ser un modelo de cooperación interinstitucional para el desarrollo del deporte. Modelo que se considera asentado y que se pretende ampliar también, en la provincia de Huesca y de Teruel. También se ha puesto en funcionamiento experimentalmente, un programa dinamización de actividad física y del deporte en los institutos, utilizando por la tarde las instalaciones deportivas, en colaboración con las federaciones.

En relación al capítulo IV en materia de subvenciones, se ha incrementado cerca de un 90% desde 2015 y un 51% desde el año 2016. Y en capítulo VII, se ha aumentado un 141% -como he dicho- desde el 2015 y con respecto al 2016, un 11,25.

Al igual que la educación y el deporte, se ha hecho un esfuerzo presupuestario importantísimo, con un incremento de cinco millones de euros, en cultura y patrimonio, lo que representa un 22% más que en el año 2016 y, si quitamos lo que es el capítulo I y lo que son gastos en personal, es un incremento de un 54%. Un aumento histórico del presupuesto, como muestra el compromiso del Gobierno con el sector cultural, con los creadores y las industrias culturales. Esto implica una recuperación del sector, una apuesta por creadores, por industrias y un apoyo a su visibilidad dentro y fuera de nuestras fronteras, que garantice el acceso en igualdad de todos los ciudadanos.



(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Como han podido observar, en los presupuestos son muchas las partidas que han aumentado y como ejemplo, puedo poner las ayudas al teatro y danza, se multiplicado por cinco. Pasamos de doscientos mil a más de un millón de euros.

Se ha creado en el Departamento de Presidencia que ya tendrá su oportunidad, una partida para la memoria histórica de doscientos mil euros. Pero nosotros hemos incrementado las ayudas, precisamente, a memoria histórica de setenta y cinco mil a doscientos setenta y cinco mil.

Se crea una nueva partida de ayudas a la creación artística, con un presupuesto de ciento once mil quinientos euros. Y, desde luego, apostamos también a la cultura, como una política, como una apuesta clara, por la vertebración territorial, a través de la cultura; proyectos como la *Film Commission* que no tiene un reflejo presupuestario, pero que están dotadas en este presupuesto con un millón de euros; nueva partida para la creación de una red de espacios visuales con quinientos mil euros; o la duplicación, se multiplica por dos, el presupuesto para la Red Aragonesa de Espacios Escénicos que, pasamos de quinientos mil a un millón de euros, duplicamos pues, ese presupuesto.

Además, hay un incremento del 400% en parques culturales, con un aumento de setenta y cinco mil a trescientos setenta y cinco mil euros, con el fin de generar alicientes culturales y turísticos, para los ciudadanos de nuestra comunidad y para aquellos que nos visitan. Por anunciar, vamos a crear dos nuevos parques esculturales: Chopo Cabecero y otro en el Valle de Benasque; y otros proyectos como residencias creativas en el medio rural o rutas culturales.

Una apuesta decidida, como decía, para que los ciudadanos aragoneses accedan a la cultura en igualdad de condiciones, es la creación de Aragón es Cultura, un bono cultural que acerca la cultura a los jóvenes y se prevé que tenga un impacto económico de más de tres millones de euros. Y el programa pedagógico en la escuela, Enseñarte, que es la cultura en las aulas, en sus distintos ámbitos, para la renovación de públicos y la creación de artes culturales en edades tempranas.

Como decía, este presupuesto se compromete con la continuidad de proyectos relativos a la conservación de nuestro patrimonio, como son los relativos a la restauración de diferentes espacios: Monasterio de Sigüenza, San Victorián, antigua Catedral de Roda de Isábena y las intervenciones de yacimientos arqueológicos en Aragón.

Concluyo ya, señor presidente, un compromiso claro también, con nuestras lenguas y con el proceso de recuperación de derechos ciudadanos en esta materia, así como la línea de normalización y colaboración institucional tan "*fructificadamente*" iniciada. Hay un incremento en el presupuesto de un 9,3%, con respecto al 2016 y tiene especial importancia el incremento del presupuesto en los programas educativos para elaboración de materiales didácticos, de Lucía Dueso y Jesús Moncada, con un incremento del 43%, así como las ayudas a entidades locales para actividades relacionadas con las lenguas en un 16%.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Cabe destacar las colaboraciones con la Universidad de Zaragoza, para la creación de una cátedra y así como prever la dotación presupuestaria, para la puesta en funcionamiento de la Academia de la Lengua.

Le decía, señorías -y concluyo- los presupuestos de 2017 en todas las áreas que les he detallado, persiguen que la educación, la cultura y el deporte en Aragón, funcionen afinado, como una orquesta bien afinada, en equipo y con recursos, con transversalidad entre ambos. Por utilizar un símil educativo, queremos ser una comunidad de aprendizaje que es el modelo en el que, gracias a la interacción y participación de la comunidad, todos estamos implicados, todos trabajamos con el fin común para conseguir esa sociedad que queremos. Y, a la vez, que esa sociedad sea una sociedad a la que todos y todas, tengan acceso sin discusión.

Son unos presupuestos que, entendemos, responden a las prioridades, a las premisas de los partidos que dieron lugar al Gobierno que en este momento está decidiendo y que está marcando, a los partidos de izquierda que posibilitaron este cambio de rumbo, pero fundamentalmente, que responden a las necesidades y a los desafíos que tiene la educación aragonesa en este siglo XXI.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Muchas gracias, señora consejera.

Concluida esta exposición, se podría suspender la comisión durante treinta minutos si alguno de los portavoces lo solicita. No siendo el caso, pasamos a la intervención de los grupos parlamentarios para la formulación de observaciones, peticiones o aclaración o preguntas. Por el Grupo Mixto, señor Briz, por un tiempo máximo de diez minutos.

Muchas gracias.

*El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ:* Gracias, señor presidente.

Buenos días, señora consejera, y bienvenida. Y gracias por la exposición que ha tenido con respecto este presupuesto.

Yo voy a empezar por el final que usted ha dejado encima la mesa. Efectivamente, este presupuesto y educación concretamente, obedece a unos pactos de investidura que tuvimos en el año 2015 que llevó a la presidencia al señor Lambán y que, lógicamente, el año dieciséis fue el principio de este cambio de rumbo de políticas sociales y educativas y, lógicamente, un cambio fundamental apoyado en ese liderazgo del que usted habla, desde el Departamento de Educación y que lógicamente la consecución tiene que ser, efectivamente, una sociedad más justa, a través de la equidad en la educación y la igualdad de oportunidades.

Por lo tanto, estamos de acuerdo en lo fundamental y yo creo que esa es la clave. Porque sin lugar a dudas, estamos luchando por la reimplantación del Estado del bienestar y los derechos

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

sociales que fueron perdiéndose, con unas justificaciones y con otras, con un modelo neoliberal que no éramos conscientes de que se estaba imponiendo, con la excusa de la crisis.

Y, por lo tanto, esta recuperación, no cabe duda que pasa por unos presupuestos que, poco a poco, progresivamente, tienen implantar el nuevo modelo, pues apostando por valores que usted ha defendido en la exposición como es la equidad, sin lugar a dudas; la innovación, un tema trascendente; y también la participación de, lógicamente, toda la comunidad educativa y de la propia sociedad.

Por eso ese Pacto social y educativo, sería tan importante que pudiese consolidarse en la sociedad aragonesa. como preámbulo, por lo menos en paralelo, a lo que en Madrid pueda desarrollarse. Por lo tanto, yo creo que ese es el camino. Y, lógicamente, no solamente la educación -como es su departamento- sino también la cultura, para nosotros es muy importante y el deporte, con lo que... Y luego me referiré en última instancia a la política lingüística. Yo creo que es bueno que el departamento también esté pensando en la elaboración de esas leyes importantes, tanto por la ley del deporte, como la de educación permanente. Bueno, pues son temas que la participación también se podrá consolidar ahí.

Pero vamos al presupuesto, concretamente. Yo creo que es un incremento importante, setenta millones. Podría ser mejor, sin lugar a dudas, todos los consejeros pretenden que su departamento crezca mucho más y que, por lo tanto, pueda tener más presupuesto. Pero yo creo que es un incremento importante, muy importante en el capítulo I que luego, si acaso, me referiré a él.

Por lo tanto, lo que se está haciendo es, desde el año quince, recuperar las cifras que se perdieron a lo largo de estos años, que fueron casi cien millones por año, y eso va significar un coste importante a la hora de la recuperación. Pero que estemos ya en una recuperación del 19%, el incremento, pues no deja de ser muy importante y que estemos llegando a los niveles de 2012 que yo creo que es la clave.

Porque podrán decir otros portavoces de otros partidos: “Hombre, si están poniendo en valor el año doce”. Claro, estamos poniendo en valor el año doce, porque después del año doce, vino cuando se quitó el músculo y se quitó todo, y se aplicó la estabilidad presupuestaria, y vino el declive y la debacle de los presupuestos en educación y en otros servicios sociales. Por lo tanto, hay que seguir trabajando en esta línea y, por supuesto, no se podía hacer más con menos, sino lo que hay que hacer es invertir por alumno, como usted ha dicho, más cantidad que lo que está haciendo, como usted ha reflejado.

Y al tema que vamos, capítulo I. El capítulo I, yo creo que ha sido un capítulo muy maltratado en esta legislatura pasada, los interinos, las contrataciones, el despido, la falta de oposiciones, de convenios, de mesas sectoriales, de acuerdos de plantillas... Bueno, no voy a ser muy prolijo porque todos sabemos lo que hay.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y yo creo que aquí también es un tema importante que se esté creciendo para que haya más profesores en la escuela pública, sin duda alguna, en mejores condiciones con la bajada de horas lectivas, mejor formados, con una formación adecuada y por qué no, el reconocimiento social, siempre necesario y siempre echado en falta.

Por lo tanto que se haya subido más de sesenta y seis millones en el capítulo I, pues es un tema también muy importante que declara las intenciones del propio departamento, con, sin lugar a dudas, para conseguir esa estabilidad de la que usted ha hablado. Que lógicamente, hay mucha interinidad y ese, digamos, esa pérdida de profesionales que hubo durante la legislatura pasada.

Ya he dicho antes la carga lectiva, la reducción de ratios también me parece muy importante que se llegue a cifras razonables, pues a veintisiete en secundaria, bueno pues todo lo que se ha dicho diecinueve en primaria, yo creo que también es muy importante. Y la diversidad que se abandonó, se abandonó.

Y ese decreto de inclusión que se hizo muy malo, el que se hizo y lo tengo que decir. Y lo he dicho muchas veces, es hora de que también se pueda recuperar la atención temprana e incluso el tema de la convivencia, todo lo que se ha trabajado aquí en estas Cortes también con ese asunto el tema del acoso escolar. Bueno, pues yo creo que hay mucho por hacer también ahí y sin lugar a dudas es allí la situación.

Y la oferta de empleo público, pues ya lo ha dicho usted.

Bueno, por ir abreviando, no cabe duda de que la apuesta por la escuela rural quiero ponerla en valor sobre todo por personas que pertenecemos a este medio rural, que también se maltrató la escuela rural y se cerraron muchas escuelas e incluso los ciclos de secundaria de algunos centros que ha sido también polémico. Buen pues que esto se mantenga y que se apueste por las escuelas a través de convenios con los ayuntamientos. Yo pienso que es muy importante que la escuela rural.

Y por supuesto que el bilingüismo se ponga orden y dignificación, cosa que se perdió se quiso extender a todos los sitios y yo creo que es el momento de que eso sea de otra forma. Voy avanzando.

El tema de las infraestructuras, es un tema que le van a arrepentir y que yo creo que hay que hacer todo lo posible y lo imposible, porque se ejecute todo ese presupuesto. Es decir, la obra se empieza y bueno, que no se pueda acabar en septiembre, pues se acabará cuando se pueda, pero se hace y se compromete, porque creo que toda la sociedad está esperando esto. Y se nos va decir que, bueno, que por nuestras propias ineptitudes, por nuestras propias incompetencias no hemos sido capaces.

Pues queda treinta y dos millones para centros públicos, a mí me parece que es una cosa muy importante, muy importante. Ah, es verdad que nosotros desde Chuta Aragonista, usted lo sabe, apostamos por la escuela pública y con los conciertos hagan lo que tengan que hacer para que

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

haya lo menos posible y se vayan sustituyendo progresivamente en la medida de lo posible. Y que esas partidas importantes que ahora hay para la escuela concertada que no hay otro remedio que pagarla cuando se adquieren los conciertos se pueda ir poco a poco sustituyendo por la escuela pública que es la apuesta de Chunta Aragonesista, por supuesto.

Y una cosa que también le quiero reconocer en estos presupuestos. Que haya una apuesta por centros integrando me parece una buena idea, una idea que puedes futuro, porque los centros no se quedan obsoletos tan pronto.

En cuanto a las escuelas infantiles ya me he referido, no voy a ir más a ello. Creo que es muy importante para el medio rural y por supuesto que se mantengan las escuelas abiertas, fundamental. Y que puede haber incluso un reconocimiento de los módulos de maestros para que sea un trabajo digno y unos contratos adecuados.

El tema de las becas de comedor que hemos luchado tanto con esto, que hemos peleado durante la legislatura pasada. Pues ya va siendo hora de que se produzca un aumento y que haya una posibilidad de acceso a estas becas, para las familias que necesiten desde primero de septiembre, incluso también durante el verano, sin lugar a dudas.

Sobre la innovación, pues que le voy a decir. A mí me parece una buena idea y que democráticamente los padres decidan a través de proyectos educativos interesantes la escuela pública. Y que además esta innovación sea también fundamental para la formación del profesorado y que además se pueda compartir con todos los centros a través de páginas etcétera, etcétera.

Y también la FP, me parte es otro elemento clave para el nuevo modelo productivo. Yo creo que la FP dual si se hace bien puede ser un buen planteamiento para la empleabilidad, para el concurso con las empresas, tiene que hacerse bien, hay una apuesta importante. Y las cualificaciones, yo creo que las cualificaciones se ha hecho un esfuerzo muy importante, había poco dinero en el 2015, se ha incrementado muchísimo. Yo creo que esto es la idea que se pueda dar esta capacitación profesional a los alumnos y alumnas que a lo mejor han tenido dificultades para poder desarrollarse.

Sobre el deporte, me alegro de que el deporte se contemple y -como digo siempre- no como una María, sino como un elemento básico estructurante de la práctica, digamos, social y de la cultura social de los aragoneses. Por lo tanto, me parece bien que el Plan General de Instalaciones Deportivas trate de darle solución, que las subvenciones sean las adecuadas poco a poco y se recuperen confederaciones y con clubes. Por lo tanto, me parece también importante.

Y sobre cultura, sobre cultura yo creo que aquí también hay que hacer un esfuerzo señora consejera. Porque yo creo que la cultura ha sido muy maltratada, vilipendiada por los sectores más conservadores, los motivos son variados y diversos, pero yo creo que es el momento de hacer un

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

esfuerzo muy importante y se está haciendo. Me consta cinco millones de euros, para que ese incremento se produzca, vaya poco a poco dejando las cosas como tenían que estar.

Yo creo que la cultura es un elemento clave, no solamente como industria, sino también como identidad y como formación de las personas y como propio idiosincrasia de un pueblo. Por lo tanto, que se promocióne la cultura, que haya un incremento en el capítulo II, que se cuiden los archivos, museos, bibliotecas, que haya una promoción, me parece importante. Que el teatro o que la creación artística, que la música, que los libros no sean algo accesorio, es un elemento clave, y por lo tanto valoró en la media de lo posible.

Y por supuesto, los doscientos mil euros para la memoria histórica, para que esa ley de memoria histórica que se tiene que presentar muy pronto pueda tener vigencia y vaya hacia adelante.

Y quiero terminar señora consejera y me va a permitir que hable de política lingüística donde Chunta Aragonesista está haciendo también un trabajo en su departamento. Y querría lógicamente poner en valor la normalización, yo creo que esto es lo más importante, dejarnos de tensiones inútiles, estériles y que podamos defender un bien patrimonial que son las lenguas y que lógicamente hablan los aragoneses. Por lo tanto yo creo que en esa línea estamos.

Y lo dice muy claro el objetivo de esta dirección general, promoción de la enseñanza del aragonés y el catalán de Aragón, sensibilización social sobre la realización trilingüe de Aragón y promoción y difusión del aragonés y el catalán de Aragón sin imposiciones, sin sectarismo, sin problema de ningún tipo, sino con normalidad y con un incremento que me gustaría adecuado, de un más 9%, ojalá fuese más. Y que por lo tanto, se están haciendo las cosas bien. Colaborar con la Universidad de Zaragoza, normalizar lo que era la cátedra.

Y sobre todo una cosa que quiero poner en valor, esa ley tan denostada, tan que parece ser que era la que Chunta iba llevar ahí y iba a acabar con todo eso. Lo que se está haciendo es intentar ponerla en marcha a través del funcionamiento de la academia de la lengua, yo creo que esto es importante. No quiero darle mayor valor a esa dirección general, sino que quiero simplemente ver y visualizar esa normalización dentro de educación, cultura y deporte de una cosa que para Aragón es importante y no tiene que ser un arma arrojadiza sectaria y no sectaria y de enfrentamiento y ni de colocación de Chunta Aragonesista para sus militantes o amigos y compañeros.

Por lo tanto señora consejera, coincidimos en el presupuesto, en la filosofía de este presupuesto. Por supuesto va a tener nuestro apoyo, todo podría ser mejorable, pero no cabe duda de que desde el año 2016 se ha empezado a cambiar el rumbo de unas políticas absolutamente nefastas y neoliberales e ir hacia una política social, educativa, de equidad. Y por supuesto -como ha dicho usted- una sociedad que es una comunidad de aprendizaje que es lo que tenemos que buscar.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Muchas gracias, señora consejera.

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Muchas gracias, señor Briz.

Es el turno de la representante del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, señor Gaspar.

*La señora diputada GASPAR MARTÍNEZ:* Gracias, señor presidente.

Señora consejera, es un verdadero placer tenerla hoy aquí 22 de marzo de 2017 hablando por fin de las presupuestos para el año 2017. Hay un dicho de dicen más vale tarde, que nunca bueno pues a ver si es verdad que más vale tarde que nunca, pero por fin estamos hablando aquí. Y como creo que, y ahí estaremos todos de acuerdo, en que vamos un pelín tarde.

A mí, voy a empezar hablándole de que me preocupa, y una de las cosas que me preocupa realmente de este presupuesto del 2017 en el Área de Educación y en el resto de las áreas, es la previsión de ejecución que vamos a tener. Ustedes, está previsto que se apruebe a principios, mediados de mayo el presupuesto. Es decir, cinco meses después de que haya iniciado el curso, el año. Y tendrán unos siete meses para ejecutar este presupuesto. Todo ello rezando para que el señor Montoro no decida cerrar las cuentas a finales de agosto, entonces ¿qué previsión de ejecución tienen de este presupuesto?

Y además me preocupa la previsión de ejecución, porque ya lo ha nombrado de pasada el señor Briz pero lo voy a introducir yo aquí. Han incrementado la partida de infraestructuras en casi seis millones de euros, cosa que valoramos positivamente. Pero viendo el grado de ejecución de la partida de infraestructuras el año pasado se queda en un 71,80%. Es decir, no se cubrió todo lo que estaba presupuestado.

¿Y este año, con menos meses de ejecución de este presupuesto, van a poder cumplir? ¿van a poder alcanzar siquiera ese 71%, siquiera ese incremento de los seis millones de euros? Me preocupa sinceramente, me preocupa.

Viendo los presupuestos que usted hoy aquí nos ha presentado, todas las cifras que nos ha dado amplias y dilatadas. Sinceramente, creo que por fin este segundo presupuesto nos permite ver la verdadera cara, las verdaderas prioridades, las verdaderas inquietudes del Departamento de Educación, Cultura y Deporte. Nos permite ver qué quieren, que no quieren, que priorizan, que no priorizan, que tiene por obligación y de que prescindirían.

Y miren, hemos detectado varios patitos feos en este presupuesto, uno de ellos es el de las enseñanzas artísticas. Es verdad, que incrementa como el resto de las secciones la partida presupuestaria pero incrementa en el gasto de personal, en el gasto de material de infraestructuras,

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

reduce en relación al año 2016. Así que, bien, apostamos por el personal, pero por las infraestructuras no.

Otro tema que creemos que es el patito feo de esta consejería se llama rehabilitación y mantenimiento del patrimonio. Parte de la Dirección General de Cultura que ha tenido un gran incremento, pero curiosamente rehabilitación de patrimonio no incrementa, reduce. Y también, la rehabilitación del patrimonio sirve para vertebrar el territorio de Aragón.

Y otro de los patitos feos, me va a permitir que diga que es el deporte, asignatura María en algunos colegios y asignatura María de su consejería. Usted ha hablado de que incrementa mucho, de que el Plan General de Infraestructuras Deportivas sufrió un incremento, no sufrió una reducción. Es más, la partida seis de inversiones reales, también sufre una reducción, aunque sí que es verdad que incrementa en cuarenta mil euros el de otras instalaciones de la Dirección General de Deportes, pero el del plan de infraestructuras deportivas se reduce.

Mire, y ahora me voy a centrar... Sí, en comparación con el año 2016 sí. Me voy a centrar en los acuerdos, en las incongruencias que hemos encontrado entre los acuerdos que han firmado con sus socios de presupuesto y los presupuestos reales. Porque yo tengo la sensación revisando unas cosas y otras que este presupuesto es una tomadura de pelo. Ahora me queda por certificar a quien estamos intentando tomar el pelo o a quien están intentando tomar el pelo, si a sus socios de presupuestos o al resto de los aragoneses.

Y le voy a decir porqué. Mire, dentro de los acuerdos que han alcanzado hablaban, eso sí prioridad en educación, la reducción o el cese de financiación de aulas concertadas de hasta veintiocho aulas, veremos en cuanto se queda. Y de repente nos ponemos a revisar los presupuestos y efectivamente la partida presupuestaria para la educación concertada tanto en infantil y primaria, como en secundaria se reduce.

Pero cuando entramos a revisar los objetivos concretos de las secciones, nos encontramos con el objetivo seis que es la gestión del pago de la nómina de centros concertados. Y nos encontramos con que el número de docentes en infantil y primaria incrementa en diez, incrementando el número de jornadas en noventa y nueve.

Y el número de docentes de secundaria incrementa en treinta, incrementando además el número de jornadas en cuarenta y tres ¿esto casa con la reducción de aulas, con el cierre de aulas de la concertada? Es la primera pregunta que le hago. ¿Si no casa, es que están tratando de tomar el pelo a los aragoneses o a sus socios de presupuestos?

Siguiente, efectivamente se reduce las partidas presupuestarias en infantil y en primaria más de ocho millones de euros y en secundaria, más de dos millones y medio. Eso sí, luego nos vamos al capítulo treinta y nos encontramos con catorce millones para la concertada, pero aun así con las reducciones que ha habido y los incrementos en el capítulo treinta.



(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Si tenemos en cuenta las necesidades de modificación presupuestaria que tuvo que haber el año pasado, estaríamos calculando que nos faltarían unas diecisiete millones para cubrir los costes totales de la concertada. Además, dentro del expositivo de la Ley de Presupuestos se nos dice en la disposición adicional vigésima quinta respecto a la concertada, que se garantizará el incremento a partir de septiembre del 1% en el concepto otros gastos.

Y que además, se garantice el cumplimiento de los incrementos retributivos del personal docente conforme al sexto convenio colectivo de empresas de enseñanzas privadas sostenidas total o parcialmente con fondos públicos.

Si hacemos caso a los incrementos que se recogen en el expositivo y al número de incremento de personal, esto no casa con lo que se ha acordado. Pero además, tampoco casa con las necesidades de los centros concertados y con lo que han presupuestado.

Vamos a la segunda pata de ese acuerdo. Han acordado que no podrán llevar a cabo modificaciones presupuestarias con otros grupos políticos que no sea Podemos o por lo menos, se limita con el Partido Popular. Si necesitan más partidas para la Educación concertada, cómo lo van a hacer.

Vamos con el capítulo I. El capítulo I crece, pero en relación con los datos de ejecución presupuestaria del año pasado si le sumamos el incremento del 1% que han dicho que llevarán a cabo, más el pago del 25% de la paga extra, la partida presupuestaria no es suficiente.

La Dirección General de Innovación, Equidad y Participación. Ustedes han dicho en muchas ocasiones y yo lo comparto con ustedes y además les alabo el gusto, que la innovación, que la mejorar de la calidad, que hacer una educación inclusiva, equitativa, en la que tengamos una atención individualizada, personalizada de cada uno de los alumnos debe ser la base de esta educación y es su bandera. Por eso, yo pensé que este año en los presupuestos de 2017 la dirección general que más incrementaría sería la Dirección General de Innovación, pero no ha sido así.

Y respecto a las infraestructuras vuelco otra vez, retomó ese tema, ustedes han hecho una serie de promesas que o están incumplidas en las partidas de infraestructuras o son verdades a medias. Por ejemplo, el Instituto de Villanueva de Gállego, la semana pasada hicieron un anuncio a bombo y platillo de que iban a invertir ocho millones para la construcción del Instituto de Villanueva de Gállego. Pero se les olvidó recordar o decir que va a ser un plan plurianual y este año se han quedado con medio millón de euros en la partida presupuestaria.

Ustedes han hablado con las federaciones deportivas y les dijeron que para solucionar el desaguisado que existía incrementarían la partida presupuestaria en el año 2017. Sí, la han incrementado a novecientos mil euros, pero es que resulta que el año pasado tenían una partida de quinientos sesenta mil. Con lo cual, si tenemos que solucionar el desaguisado del 2016 y además dotar de fondos en el 2017, el 2017 realmente tiene una reducción para las federaciones deportivas.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Siendo además que las ayudas a federaciones deportivas son las más bajas de toda España, lo miremos por donde lo miremos.

Ha hablado usted aquí también las infraestructuras de la conversión de centros educativos pero no están recogidas en el presupuesto, no están presupuestadas esas reconversiones de los centros. Y yo le pregunto, hubo una prioridad el Instituto de Cuarte, el Instituto de Cuarte ya sabe la situación que tienen los alumnos que tienen que pasar a secundaria y no está ni siquiera previsto el Instituto de Cuarte en las infraestructuras.

Voy a nombrar de pasada porque apenas me queda tiempo. El Parque Deportivo Río Ebro no está incluido, hay una serie de cobros que ustedes ya han tenido poner los seguros que no quedan reflejados aquí.

Y voy a ir por último, aunque tendría más cosas que añadir, a la Dirección General de Cultura y Patrimonio. Efectivamente, es una de las direcciones generales que más crece, por no decir la que más. Se incrementan las ayudas a la cultura y a las subvenciones, no estamos en absoluto en desacuerdo con ello. Pero esto es en detrimento de las partidas de rehabilitación y patrimonio, como ya les hemos indicado, pero además también en detrimento de la partida destinada al plan general de investigación. ¿No deberíamos potenciar la I+D+I?

Y tendría más cosas, voy a hacer referencia única y exclusivamente a la última. Han bajado la partida presupuestaria de actos jurídicos documentados. Yo le recomiendo que la incremente porque tal y como están las cosas igual tiene que echar más mano de lo que piensa de esa partida.

Gracias.

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Muchas gracias, señora Gaspar.

Tiene el turno el representante del Grupo Parlamentario Aragonés, señora Herrero, por diez minutos. Gracias.

*La señora diputada HERRERO HERRERO:* Gracias, señor presidente, y felicidades por su nueva responsabilidad al frente de esta comisión.

Señora consejera, bueno, pues otro año más estamos debatiendo sobre el tema de presupuestos. Bueno otro año más, en este caso con usted como consejera el segundo año. Pero verdad, en nuestras posturas o en nuestras posiciones pues muchos años más, llevamos debatiendo usted y yo desde diferentes puntos de vista, a veces como aliados, a veces todo lo contrario, a veces usted muy negativa y a veces usted muy positiva sobre los presupuestos de Educación.

Y hoy bien usted, además se ha puesto colorida que llega la primavera no sé si adrede para hablar y explicar este presupuesto acorde con su actitud, porque la verdad es que en su intervención, lo que ha transmitido es un gran entusiasmo con los presupuestos de su departamento.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

A usted se le ha visto contenta y satisfecha por los presupuestos que viene usted a presentar, y a mí me preocupa bastante.

Porque mire, yo le voy a desvelar las tres grandes mentiras de este presupuesto. La primera, que usted además ha empezado diciendo que con este presupuesto se consolidaba la apuesta de este Gobierno por las políticas sociales y en concreto por la educación. Dice sube un 8,4%, la primera gran mentira, sube con respecto de qué. No, no, yo no, es que, hombre, que usted le cuente a cualquiera que pase por la calle esto, pues bueno, pues allá con su conciencia. Pero claro que nos lo cuenta a nosotros, pues yo creo que o nos toma un poco por tontos o nos quiere tomar el pelo o simplemente le importa lo que quede en el *Diario de Sesiones* con independencia de lo que digamos los demás. Pero me parece que es un insulto a nuestra inteligencia.

Hablamos del crédito definitivo de 2016 o hablamos del proyecto de presupuestos, pero hombre diga la verdad, diga la verdad y entonces tendría que venir usted aquí no tan contenta y tan entusiasmada. Porque lejos de crecer un 8,4, lo que ocurre es que decrece un 1,5, decrece un 1,5 no, no, miren las cuentas. De los ochocientos treinta y un millones doscientos cuarenta y siete mil euros de origen del proyecto de presupuestos del año anterior, si le suma los ochenta y tres millones trescientos setenta y un mil euros de modificaciones eso da lugar a novecientos catorce millones seiscientos diecinueve mil quinientos veintiuno, exactamente hasta con el uno, los decimales los dejamos.

Si lo compara con los novecientos uno actuales, eso es una disminución del 1,5%, con lo cual eso la primera gran mentira. El Departamento de Educación, esta sección no crece un 8,4 sino que disminuye un 1,5 y eso es la consolidación, la consolidación, de este Gobierno y la apuesta por la política educativa. Sí señor, dígalo donde quiera que no debería decirlo en ningún sitio, en honor a la verdad, pero desde luego no lo diga aquí.

Y si quiere, le desgranó las modificaciones que las tenemos todas, los trece millones de nómina de interinos, los sexenios de interinos dos millones, la ampliación de la nómina a personal docente de treinta millones, la concertada 23,7 millones, los diez millones de... Por ciento de la modificación que no paso por aquí que debería haber pasado dentro de los cincuenta y tres que iba también de Sanidad, y otras modificaciones que ustedes por ser cuantías menores no han tenido que pasar por aquí.

Pero ustedes, no lo digo yo, que vamos que lo dice los documentos oficiales del Gobierno, cifran en ochenta y tres millones trescientos setenta y un mil euros las modificaciones. Por lo tanto, el crédito definitivo es otro no es el que dice usted, primera mentira.

Después continúa usted diciendo que no sé cómo tiene esa osadía, claro pensando nadie se va a acordar pues hay quien se acuerda y si no se tira del *Diario de Sesiones*. Y dice: “se sitúa un poco por encima de 2012,” ese sueño de referencia. O sea, compara con el año 2012 que fue el

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

primer presupuesto aprobado por el Gobierno PP-PAR quiero recordar, en una coyuntura económica fatal, gravísima y muy preocupante que no sé lo que ustedes hubieran hecho cuando el PIB bajaba porque ahora sube. Pero cuando el PIB bajaba no sé lo que hubieran hecho.

Y gestionando esa crisis profunda, pues bueno, usted toma como referencia eso, para hablar de cómo van incrementándose los presupuestos que no se incrementan con respecto de los años anteriores y tiene como horizonte el año 2012. Yo ya se lo dije el año pasado, pero se lo voy a volver a recordar. Es que si para usted su referencia es el presupuesto de 2012, el primer presupuesto PP-PAR -como digo- en una crisis profunda y económica que no es ahora mismo el caso, de lo cual nos alegramos, usted palabras textuales decía en ese año: “allí no se ha hecho de noche como creo que plantean esos presupuesto en el sector educativo, se ha apagado la luz.” Francamente se lo digo, no es el proyecto de presupuestos que nos gustaría más desigualdad, menos oportunidades.

Eso es lo que refleja este presupuesto claramente. No le voy a decir que nos decepciona porque nos lo esperábamos y les debería dar un poco de rubor. No sé si a usted le da rubor o no le da rubor muy triste señora consejera lo decía usted, muy triste señora consejera, francamente muy triste y muy decepcionante. ¿Y usted viene aquí contenta y entusiasmada, con la referencia de 2012?

Pero es que mire, como tenemos los datos comparativos del año 2012 pues le voy a decir unos ejemplos, comparando con el 2012 programa a programa, no le demos vueltas a las cifras pues no programa a programa, por poner encima de la mesa algunos datos.

Educación infantil y primaria y educación secundaria y formación profesional, que es el gran grueso de su departamento. En educación infantil y primaria, si comparamos el dato con el año 2012, pues mire prácticamente igual del primer presupuesto que era tan malo, tan triste, tan decepcionante y que se había hecho en la noche más absoluta de trescientos dieciséis millones de euros a trescientos siete. Es decir, incluso menos, incluso menos que en ese presupuesto que a usted le parecía que era tan malo.

En educación secundaria y en formación profesional, pues mire prácticamente igual, por decir la verdad de trescientos sesenta y ocho millones ahora ustedes trescientos setenta y tres, cinco milloneros más, de lo cual nos alegramos prácticamente igual, estamos hablando de un porcentaje mínimo.

Por ejemplo, en enseñanzas artísticas comparado con el año 2012 pues de veinticinco a veinticinco novecientos, es decir ha subido, pues fíjese usted. Pero es que a usted le parecía fatal ese presupuesto.

Formación del profesorado pues había cinco millones, casi seis y ahora hay casi cuatro. Y le parece a usted este presupuesto muy bueno y aquel muy malo.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Educación permanente, pues había diez millones novecientos mil y ahora hay once millones, raspados. A usted aquel le parecía muy malo y este le parece muy bueno.

Bueno, en cultura no puedo comprar porque no tengo los datos de cada uno de los programas del año 2012.

Y en deporte, pues a usted le parecía muy mal esa María que decía el señor Briz, que lo decía en aquella intervención, señor Briz aquella María entonces tenía nueve millones seiscientos sesenta y un mil euros y ahora tiene siete millones quinientos cuatro mil euros. Y a ustedes este les parece muy bien y aquel les parecía muy mal. Vamos a ver, está es la segunda gran mentira.

Y la tercera a mentiras es que ustedes juegan a engañar y este presupuesto es una chapuza y que no nos genera ninguna confianza, que no es nada creíble y que veremos lo que pasa a lo largo del tiempo. La realidad para empezar es que estamos en marzo, que en el mejor de los casos se pondrá en marcha en junio. Con lo cual, muchas de las cosas que dice en este presupuesto no las llegarán a ejecutar.

Desde luego, cuando hablamos de infraestructuras, todo lo que suponga nuevas infraestructuras no se preocupé que le sobraré dinero porque no se lo gastarán. Pero están engañando ya no a nosotros, están engañando a los ciudadanos.

La tercera gran mentira, en cuanto a la concertada. Me gustaría a mí que me explicará porque disminuyen las partidas dedicadas a esta cuestión en la sección dieciocho y en cambio en la sección treinta, después ponen dinero. Fíjense yo es que esto, a lo que suena es a que quieren engañar y quedar bien con los más radicales, no defensores de la pública, sino en contra de la concertada. Y entonces dicen, fíjense que disminuya la concertada en la sección dieciocho y no es mentira, en la sección dieciocho disminuye la concertada.

Sí, bueno, pues resulta que en la sección treinta después hay otras cuantías que se las podría desgarnar una a una y estamos hablando de que, bueno, en concreto quince, casi dieciséis millones hay en la sección treinta. Si le suma usted los ciento veintiséis millones que hay en la sección dieciocho pues eso son ciento cuarenta y un, casi ciento cuarenta y dos millones para la concertada, vale.

Lo más preocupante, eso sí ponen ahora esta vez que sea crédito ampliable, no sé qué pasará. Porque Podemos automáticamente imagino que volverá a hacer la enmienda que hizo el año pasado. Y ustedes pues por bien quedar pues la volverán a aprobar y después nos vendrán a pedir a nosotros que les ayudemos no o como va esto ¿Van a aprobar esa enmienda si la hacen o no? ¿O ya la han pactado también? No lo sé.

Pero la realidad es que faltan dieciocho millones y medio, dieciocho millones y medio. Si comparamos los ciento cuarenta y un, casi ciento cuarenta y dos millones que hay entre la sección treinta y la sección dieciocho para la concertada. Y lo que había en el año 2016 que eran ciento

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

sesenta millones pues usted misma, faltan dieciocho millones y medio para la concertada. No sé, me gustaría que nos lo explicará y en cualquier caso, que por qué ponen en la sección treinta ese dinero.

Ustedes juegan a hacer trampas y parece que reducimos, pero luego lo metemos por la treinta, luego hacemos el crédito ampliable y después nuestros pseudosocios que nos ponen estas condiciones, después ya veremos nos harán una enmienda la aceptaremos o no la aceptemos, pero después ya pediremos ayuda, ya pediremos socorro a otros. Eso es jugar a engañar, señora consejera.

Y mire, al final sabe lo que pasa. Este supuesto es difícilmente comparable, difícilmente comparable porque partimos de un proyecto de presupuestos que después tuvo algunas enmiendas, la verdad es que pocas -quiero decir- que creo recordar que en este departamento, en esta sección, yo creo que la cuantía que se movió a través de las enmiendas de Podemos, por esa condición de aprobar el presupuesto fue de un 0,17, es decir cero. Pero bueno, 0,17%.

Claro, esos datos son difícilmente comparables. Pero claro, luego hay que añadir todas las modificaciones que ustedes han hecho, las que han pasado por aquí y las que no han pasado por aquí.

La señora Gaspar ha repetido varias veces la palabra casa y no se referían ni a casa de hogar, ni a casa de matrimonios, se refería a que no casa nada allí. Y efectivamente, es que es un galimatías y no concuerda absolutamente nada.

Mire señora Gaspar, sobre las infraestructuras, no voy a reiterar lo que ha dicho. Pero ya le digo, no van a cumplir muchas de las cosas que ponen y usted lo sabe, ya cuentan con eso, que después les sobraré dinero, para empezar. Para continuar tampoco les preocupa, porque aquí han vendido un plan de infraestructura que estamos a casi dos años de legislatura, un plan de infraestructuras, que no se ha probado, que no se ha traído a estas Cortes, que no se ha presentado, que no se sabe. Y que lo último que dijo es que estaban buscando financiación a ver que podían hacer...

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Señora Herrero, por favor, vaya concluyendo.

*La señora diputada HERRERO HERRERO:* Con lo cual, sinceramente yo sabe que le tengo cariño, yo me alegro de que usted esté contenta, es decir que tenga un estado anímico positivo y tal, yo personalmente me alegro. Pero desde luego, como consejera creo que aquí en esta comisión pues no tiene muchos motivos para venir contenta y entusiasmada con este presupuesto.

Yo le reconozco algunas cuestiones que han subido. Si quita todo el tema del capítulo I que con las modificaciones presupuestarias después fueron incrementando que, por tanto, baja, que no

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

sube, en cuatro cuestiones muy concretas, en cuatro cuestiones muy concretas hay un mínimo ascenso, que se lo calculado.

Fíjese, tanto cuatro millones en el programa de innovación, un millón y medio en el capítulo II en promoción cultural, tres millones en el capítulo IV, promoción cultural, yo se lo reconozco y me alegro. Y dos millones en el capítulo IV de deporte, pero que no llega ni a la María que decía el señor Briz. En total un 1% del presupuesto, un 1% del presupuesto.

Y yo eso se lo puedo reconocer, pero claro aun así, usted -y termino señor presidente- diga la verdad. Y le debería dar cierto sonrojo, como decía usted en el año 2012 en ese año, el que a usted le parecía la noche más oscura. Y ven aquí, diciendo que el presupuesto en educación baja un 1,5 y no sube un 8,4%.

Gracias.

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Muchas gracias, señora Herrero.

Ahora tiene su turno el Grupo Parlamentario Podemos Aragón. Tiene la palabra el señor Gamarra, un tiempo máximo de diez minutos. Gracias.

*El señor diputado GAMARRA EZQUERRA :* Gracias, presidente.

Buenos días, señora consejera.

En primer lugar pues decir que nos alegramos de que después de varios meses de retraso por del Gobierno, por fin tenemos aquí el proyecto de presupuestos para 2017.

Desde luego, no son nuestros presupuestos y lo que hemos podido ver hasta la presentación de los mismos, es que PSOE y Podemos, evidentemente tenemos modelos muy distintos.

Aun así, tras una negociación dura y ver cómo el PSOE admitía introducir cosas que primeramente decía que no se podían haber, estamos satisfechos de haber incluido lo que estimamos unos ciento tres millones de euros en este proyecto de presupuestos para la creación de empleo y el fortalecimiento de servicios públicos.

Centrándome ya en lo que son las cuentas de este departamento, las cifras totales son de novecientos un millones, lo que aparentemente supone un 8,39% más que en 2016, pero que este aumento es ficticio, ya que yo a lo que me referiré señora Herrero, es a las obligaciones reconocidas que es lo que finalmente se han gastado.

Porque al final, lo que se gastó fueron sesenta y dos millones de euros más, de lo que su presupuesto. Y por lo tanto, el aumento efectivo de 2017, el aumento real respecto a lo que se gastó en 2016 es de apenas, ocho millones de euros. Un aumento real de menos del uno por ciento.

Se puede decir que el presupuesto de este año es parecido al de 2016, pero adecuándose al gasto real en personal, capítulo I y aumentando unas partidas concretas, eso sí, importantes,

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

impulsadas la mayoría de ellas por Podemos, dentro de las medidas que planteó en las negociaciones.

Le quiero hacer una pregunta respecto a los gastos de personal, porque los gastos de personal realmente de manera efectiva de lo que se gastó el año pasado a lo que se prevé gastar este año, ha aumentado 7,32 millones de euros.

Y claro, al estar incluido la parte pendiente de la paga extra y al estar incluido la hipotética subida del 1%, si al final de presupuestos en el Estado, con esos 7,32 millones de euros, ¿qué aumento de personal va a haber?

Porque usted creo que ha hablado de novecientos, pues novecientos entre 2016-2017 sólo en 2017 porque las cifras no cuadran, las cifras no cuadran de ninguna de las maneras.

Por otro lado, nos parece muy positivo que el pago (...) a los interinos, esté incluido, porque esto es algo que para Podemos es fundamental tres años de precariedad de estos docentes.

Una partida de las que nosotros consideramos claves, que ya se ha nombrado por aquí varias veces, es la construcción de nuevos colegios e institutos, una obligación social y una necesidad imperiosa para muchísimas familias y así lo hemos demandado siempre desde Podemos.

Me va a permitir que le rectifique, no son 32,7 millones en infraestructuras, eso son en inversiones reales, en infraestructuras educativas, son 28,3 que no es lo mismo.

Por lo tanto hay un aumento de cerca de seis millones de euros de lo que realmente nos alegramos de ello. Pero claro, una cosa es presupuestar y otra cosa es ejecutar.

El año pasado, ustedes presupuestaron 22,5 millones para infraestructuras educativas y al final, ejecutaron 14,8. Un 65% del crédito inicial, claro que es un setenta y tantos del crédito final, pero lo que se presupuestó inicialmente es tan sólo un 65%.

Y bueno, por cierto parte de lo que finamente no se ejecutó de ese presupuesto, es porque fue desviado a fondos para la educación concertada que ustedes como bien saben, votaron con la derecha.

Y además de que ejecuten e inviertan lo que se presupueste, lo que le pediríamos es que los tiempos son importantes, ya sabemos por sus anuncios que Arcosur y Valdespartera tres, van a estar como mínimo a finales de año, diciendo eso seguramente estarán para bien entrado el 2018, por lo tanto si hacemos una cuenta sencilla, veremos que aunque los presupuestos se hubieran aprobado en enero de este año, tampoco hubieran estado previstos ni funcionando en septiembre.

Por lo tanto, asuman sus responsabilidades y sean eficaces, cuando tengan que ejecutar y gestionar los presupuestos.

Por otro lado, una cuestión que nos preocupa es, la partida en gastos de funcionando para colegios e institutos públicos. Claro, en los colegios se mantiene exactamente igual, pero en los institutos baja ligeramente, pero baja.



(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Lo que no entendemos ni compartimos, ya que adeudan pagos y cuando pagan lo hacen con retraso. La semana pasada, pagaron el primer libramiento, el 30% del curso a los colegios públicos. Es que esto no puede ser, si encima que pagan con retraso, presupuestan con escasez pues es una cosa que lo vemos como un inconveniente.

Por cierto, y mientras en la pública, no aumentan, incluso reducen en secundaria vemos que en el articulado de la ley de presupuestos van a incrementar un 1% en gastos de funcionamiento de colegios privado o concertados.

A ver si nos puede explicar esta diferencia de trato y esta diferencia de criterio.

Otro aspecto negativo, es que hay una bajada de ciento trece mil euros en programas educativos, a ver si también nos puede dar alguna explicación.

Y antes de concluir en el área de educación, queremos resaltar como dato positivo el aumento significativo para becas de material curricular y comedor. Un aumento importante y que nos congratula, ahora también le pedimos que paguen a los centros, porque todavía los centros no han recibido un euro de las becas de comedor de este curso escolar. Y entre esto y el retraso de los libramientos, algunos centros están verdaderamente asfixiados.

Entonces le pido que tengan consideración por los centros públicos, a la hora de esto pagos.

Y que antes abandonar el área de educación, yo quería recordarle señora consejera, el compromiso que el Partido Socialista tiene adquirido con Podemos en el acuerdo para presupuestos.

Partimos de una legislatura -como usted ya sabe- en el que el Partido Popular y el PAR dejaron a la educación pública, pues muy desmejorada, vio reducida su pena en financiación en más de un 18%, se perdieron más de dos mil puestos de trabajo y se cerraron unas doscientas veinte aulas públicas.

La determinación de Podemos como sabe, es el impulso de una educación pública de calidad y de que pare ya, la sangría que ha sufrido y no se cierren más aulas ni colegios públicos.

Para ellos, aunque Podemos y PSOE partían con algunas diferencias, nosotros pedíamos una no renovación de cuarenta y ocho aulas de acceso a la nueva escolarización, con datos técnicos.

Ustedes defendían diez con criterios meramente políticos, al final llegamos a un acuerdo de que no se renovarían hasta veintiocho aulas privadas subvencionadas, de acceso a la nueva escolaridad.

La base son datos oficiales y criterios técnicos. Hay -como sabe- aulas duplicadas innecesarias, con el consiguiente coste económico para las arcas públicas y la población escolar en determinados barrios y localidades baja para años vista.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y se necesita acomodar la oferta privada a la nueva realidad demográfica. Y el proceso de verificación, de renovación o no, de conciertos, será este abril y determinará la oferta para varios años. Es un momento clave para salvaguardar la educación pública, señora consejera.

Y me va a permitir no hacer valoraciones y no imaginarnos las consecuencias de que ustedes hagan finalmente lo que les dijeron el otro día, la patronal de la enseñanza privada y que reduzcan apenas diez o doce aulas, porque a eso, ya les dijimos que no en las negociaciones.

Y precisamente porque les dijimos que no, es cuando ustedes vieron con una contraoferta. Una contraoferta en la que reconocían que hasta veintiocho aulas de acceso a la escolaridad, podrían ser susceptibles de no renovación para mantener abierta las aulas públicas.

El compromiso del PSOE en Aragón, está en juego, la palabra la suya y la del presiente Lambán, que ayer dijo que cumplirían los compromisos adquiridos, también está en juego. Y la pelota está en su tejado.

Pueden cumplir su compromiso y defender la escuela pública o pueden optar por someterse a los propietarios de los colegios privados y sus intereses particulares, en contra de criterios de ahorro económico y de los intereses generales. Esperamos no encontrarnos con sorpresas que alteren lo que he trabajado.

Y por otra parte les recuerdo que ustedes cuando estaban en la oposición pedían lo mismo que pedimos nosotros ahora, lo que pasa que ustedes cuando están en el gobierno utilizan otra vara de medir.

Volviendo a las cuentas y ya pasando a promoción de la cultura, aquí tenemos un motivo de alegría importante, es uno de los momentos más significativos y desde Podemos, nos congratulamos de que nuestro impulso haya servido para aumentar en tres millones de euros, lo referente a promociones y divulgación cultural, actividades, asociación esculturales, parques culturales, apoyo a artes plásticas, al teatro, a la danza, a la música, a la producción audiovisual y a la creación artística.

Nos alegramos de verdad, son subidas muy necesarias, muy significativas para el sector y para la industria cultural, que necesitaba con urgencia este apoyo. Y también, nos congratulamos de ese aumento de cien mil euros, en ayudas para la memoria histórica.

Nos falta un millón de euros que no hemos encontrado para la *Film Commission*, a ver si nos puede decir dónde está.

¿Corresponde con el aumento de casi un millón de euros en trabajos realizados para otras empresas? Vale, pues entonces ya nos contará dónde está ese millón de la *Film Comisión* y este millón a qué puede corresponder.

Y nada como contrapunto, decirle que es verdad que la protección del patrimonio sigue teniendo una consideración débil. Nos apena no ver nada de Belchite, más aun cuando la enmienda

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

que metimos el año pasado, pues ni siquiera se ejecutó. A 31 de diciembre, a 31 de diciembre según sus papeles de su departamento, estaba a cero euros.

Y ya para terminar, señor presente terminó. En la Dirección General de Deporte a pesar de sus cuentas, que siempre parten del crédito inicial y no del crédito final, apenas hay variación, apenas hay variación y sigue siendo un área menor para el departamento.

Sólo así, suben las partidas para clubes de primera categoría, lo más significativo. Y para apoyos a federaciones deportivas. Pero claro, la pregunta del millón es sí este apoyo, si está subida para la federación, es una subida o es una bajada.

Y me explico y me explico, con esta partida de novecientos mil euros -y por favor sea clara- ¿va a pagar las convocatorias de 2016, todavía pendiente y la de 2017, las dos? De hecho ya no tendrá que explicar, porque en función de ello pues lo que hay es una bajada considerable.

Muchas gracias.

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Muchas gracias, señor Gamarra.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra la señora Periz, por diez minutos. Gracias.

*La señora diputada PERIZ PERALTA:* Gracias, presidente. Y enhorabuena por su nombramiento, señor presidente, y seguro que tendrá buena tarea en esta comisión y lo único que siento, ya lo sabe, señor Ledesma, es que dejaremos de ser compañeros en la Comisión de Peticiones, donde hemos pasado ratos verdaderamente agradables.

Buenos días señora consejera y buenos días a las personas del departamento que le acompañan.

Y me gustaría comenzar compartiendo lo dicho por mi compañero Alfredo Sancho, en la anterior comparecencia y también lo dicho por usted, señora consejera, porque me parece que tenemos que englobar los presupuestos o que enmarcar los presupuestos. Y los presupuestos, como se ha dicho anteriormente y así lo reitero, es un documento social, es un documento en el que pone en primer lugar a las personas, para continuar la recuperación con los servicios para las personas.

Y esa fue la política que propusimos a la ciudadanía que íbamos a hacer, esa ha sido la política que se ha llevado a cabo con los presupuestos del año 2016 y esa será, la política que continuaremos este año de legislatura.

Y unido a esto hay un argumento que es fundamental, hacer notar y que radica en la diferencia de modelo de ejecución de los presupuestos, argumento que recojo de su intervención señora consejera.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

La recuperación del servicio público como un derecho, eso es hacer presupuestos de izquierdas, desde la izquierda, pero para la gran mayoría de aragoneses y de aragonesas. Y en eso nos diferenciamos, en la recuperación del servicio público como derecho y eso nos diferencia.

En que, combatir la pobreza y recuperar los servicios públicos es un derecho de la ciudadanía aragonesa.

Y ya sé que no toca en esta comparecencia o en estos presupuestos de educación, pero gustaría poner un botón ejemplo, una muestra, que sería pues en la calidad de las personas dependientes. No es lo mismo aumentar nueve personas cada día, que sean atendidas por la dependencia, a que se disminuyesen cinco cada día, en la legislatura anterior.

Ésa es la muestra de la recuperación de servicio público como derecho y esto es lo que marcan estos presupuestos. Crece la inversión pública, apuesta por la vertebración territorial, prácticamente todos los departamentos registran crecimiento.

Y es cierto que se ha oído en esta Comisión de Hacienda, fundamentalmente decir que claro, como hemos aumentado la presión fiscal, bueno, pues un euro de cada cien euros de presión fiscal, un euro se ha aumentado a cada aragonés y a cada aragonesa.

¿Comprobamos los del señor Rajoy bajo el mantra de disminución o de reducción de impuestos? Y es cierto que el documento, es un documento de que apuesta por lo social y todavía queda con mayor nitidez reflejado, en estos presupuestos de Educación, Cultura y Deporte.

Y estoy segura, señora consejera, que esto no supone una gran satisfacción para usted porque yo le recuerdo a usted en el año pasado, cuando se hablaba de esto en los presupuestos, decir, que era como insaciable porque quería más y más, ¿no?

Porque en Educación, seguramente nunca hay suficiente. Pero bueno, su departamento ha aumentado considerablemente en estos años de legislatura, hasta un 21%, pero es que para comparar el 21% hay que coger un dato de un concepto, se compara, -desde mi punto de vista, desde nuestro punto de vista- con un dato de ese mismo concepto.

Y también hay que comparar que el presupuesto del Departamento de Educación, es casi el dieciocho por ciento del total del presupuesto del Gobierno. Obras son amores y no buenas razones.

Y el presupuesto es desde luego habla por sí solo, y en ese presupuesto se habla de prioridad y de prioridad señor Gamarra, también, porque se apuesta por la escuela pública.

Porque se ha detallado, muy detalladamente valga la redundancia, la apuesta por el conocimiento de la escuela pública, de su profesorado, la defensa de la escuela del mundo rural, se ha hablado de un observatorio de la escuela rural, se ha hablado de la innovación en centros, de la mejora de cualificación profesional, del acceso de protección y promoción a la cultura, de la promoción del deporte y su práctica en todas las edades, además de las infraestructuras.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Pero como muy bien ha dicho, no sé, creo recordar que el señor Briz o el señor Gamarra también, ya sabemos de dónde veníamos. Del mayor recorte en gasto social y en especial, del mayor recorte en Educación que jamás había habido.

Y mire, señora consejera, no sé si como dice la señora Herrero le preocupan -que yo creo que sí- las infraestructuras, pero lo que le puedo asegurar es que sí sabemos, lo que les preocuparon la Educación en la anterior legislatura.

Lo que lo que le preocupó el profesorado, porque mire, sí que es cierto que estamos oyendo, muchísimas veces y nos replican diciendo que estábamos en épocas de crisis, también no imaginadas. Vale, pero ejecutar los presupuestos, los presupuestos que cada uno, que cada gobierno tiene en cada momento, es priorizar.

Y miren, señor Suárez, le he oído decir esta mañana, que le gustaría comparar o comparar en algún momento determinado, los presupuestos de la señora Rudi con los de ahora. Yo solamente voy a dar un dato y un dato que creo que está ahí, que está que se puede comprobar.

Del año 2014 al 2015, el presupuesto en Educación, aumento en Educación, Cultura, que también estaba Universidad, aumento veinte millones de euros. No perdón, el presupuesto global aumento en veinte millones de euros. El presupuesto global, yo tengo los datos, 0,5 de esos veinte millones de euros, pasaron al Departamento de Educación donde estaba Universidad. Del 2016 al 2017 el presupuesto aumenta alrededor de cuatrocientos millones de euros, 17,5% de ese aumento, pasan a Educación.

Y, ¿en qué se han invertido? Pues yo empezaría, me gustaría comentar las escuelas infantiles, para empezar en las escuelas infantiles es cierto que es la primera etapa educativa de cada persona y es garantía de igualdad de oportunidades.

Alrededor de un ocho por ciento más, en dos años se han dedicado a ello, pero sobre todo la asunción de competencias. Y sabe que cuando hablo de la asunción de competencias, me mira usted señor Suárez. Asunción de competencias, que eso no requiere ningún aumento presupuestario, es pasar el sitio a otro.

Y respecto al profesorado, pues, reconociendo su estabilidad, reconociendo las condiciones laborales con la bajada de ratios, incremento de más de sesenta y seis millones de euros, supongo que convendrán conmigo, pero yo después de oír lo que he oído, ya no sé si alguien entiende, perdón o alguien entiendo, no, si alguien compara como estamos comparando, repito, conceptos iguales, con conceptos iguales.

Que un 15% de aumento en dos años para el profesorado, será una apuesta para la educación.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Infraestructuras educativas otro dato señorías, creo que también es irrefutable que se ha aumentado en el presupuesto un 50% más en obras y obras son amores y éstas, efectivamente, son obras físicas.

Demostración de voluntad política y de prioridades. Apuesta por la escuela pública, sin colegios, difícilmente, difícilmente conseguimos que las familias lleven a sus hijos y a sus hijas a los centros públicos.

Importante la zona sur de Zaragoza, como queda reflejado en los presupuestos. Y otra gran apuesta por la igualdad oportunidades, es la... Si antes he citado la apuesta de las escuelas infantiles, es el dato de becas y ayudas de comedor, casi un cincuenta por ciento, pero hay una cosa muy importante, es bajar el umbral para poder tener una beca.

Y otra cosa todavía más importante, derechos de las personas, derechos de las familias, derecho del alumnado, a que si se cumplen los requisitos tienen derecho a beca.

No es lo mismo que si se acaba el dinero, pues te quedas en reserva, situaciones muy duras en algunas ocasiones para las familias, eso se lo puedo asegurar. Respecto a la formación profesional, hay un dato que no es económico, pero que es muy relevante y es el aumento de alumnado, de dieciocho mil a veintitrés mil y también se habla de que mediante la formación profesional, se consigue vertebrar el territorio. Porque hay muchos proyectos de formación profesional dual y muchos ciclos formativos, que se implantan fuera de las capitales y eso para la zona rural es muy importante.

Y hablaríamos también para ir acabando, las cifras del deporte que son relevantes, pero hay una cosa que creo que no, que no es tampoco cuestión económica, como digo en algunas ocasiones, no es lo importante y está en (...) de la nueva ley de la actividad física y del deporte, que es en creer en la importancia y la relevancia que tiene sobre la formación de la ciudadanía.

Y en cultura y patrimonio, también se ha dicho y creo que en algunas cosas se ha reconocido, efectivamente, este presupuesto contempla cinco millones de euros más, para el fomento de la cultura, se habla de que van a ser beneficiarios, las corporaciones locales, las artes escénicas, las artes plásticas, la memoria histórica. En algunos en algunos apartados se aumenta hasta un trescientos por ciento.

Y en política lingüística, pues mire, en esta dirección general se contempla una subida del 9,3% sobre todo en materiales didácticos y en puesta en funcionamiento importante de la academia de la lengua. Lo que ocurre es que, en algunas ocasiones creemos, que mejor no es comparar con la legislatura anterior, porque desde el principio y ustedes lo saben señorías, se renegó de esta dirección general en su totalidad.

Es cierto, que ya para finalizar, creo que estos presupuestos, son unos presupuestos que ponen a la Educación donde debe y me gustaría que saliéramos a preguntar a cualquier docente,

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

saliéramos a cualquier centro educativo y desde luego la visión comparativa, no tenía ninguna duda. Gracias, señora consejera por apostar por la cultura, por apostar por la educación y por apostar por el deporte.

Gracias, presidente.

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Gracias, señora Periz.

Por último, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, la señora Ferrando, por tiempo máximo de minutos. Gracias.

*La señora diputada FERRANDO LAFUENTE:* Pues gracias, presidente y enhorabuena por su nombramiento.

Buenos días, como no, señora consejera y desde luego, bienvenida a esta comisión. Yo la verdad es que la he escuchado, puedes muy atentamente y también he escuchado con bastante paciencia, a su portavoz. De saber, me he perdido unas cuantas, unas cuantas veces.

Yo la verdad es que, ha llegado un momento en que no sé si ustedes estaban hablando de Aragón, de la Comunidad Autónoma o si querían erigirse en las heroínas de las cavernas educativas. La verdad es que, yo tampoco sé en este momento, después de la intervención de su portavoz y darle la enhorabuena por el nacimiento este tardano del proyecto de presupuestos o acompañarla en el sentimiento por lo que supone realmente su precio.

Decía esta mañana el consejero de Hacienda, que estos presupuestos son mejores que los del 2016, nuevos refina reconocidas de los de dieciséis años, bueno pues por fin ha reconocido que los del 2016 eran nefastos. Pero lo que nosotros entendemos es que, no son mejores, no son mejores ni muchísimo menos, lo que son, son opacos, incoherentes y desde luego inservibles y no voy a insistir en ello, dada la ejecución presupuestaria del anterior, con esa experiencia pues habrá que valorar estos otros.

Bien, en su anterior comparecencia de presupuestos, consejera, yo le taché los del 2016, de sectarios, oportunistas, electoralistas y trigueros y la verdad es que con esto, se han superado, porque de manera estas características y esa experiencia que decía, paranormal de los presupuestos del 2016, pues además que son tardanos, son inviables y luego insisto, inservibles.

La verdad que con todo mi afecto, señora Pérez, vaya papeleta tiene usted, pese al catálogo de buenas intenciones que nos acaba de exponer, porque lo cierto es que cuenta usted, con menos de lo que realmente necesita, no voy a insistir en las cifras, pese a ese ocho y pico que dice de incremento.

Y por si fuera poco, además de no poder contar con lo que necesita, está muy condicionada y está condicionada por un lado y vaya por delante, el reconocimiento de ese grupo parlamentario,

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

desde luego a la labor docente, pues le decía que estaba condicionada, porque tiene que procurar que alguno de los sindicatos que sustentaron en su momento la marea verde, pues no se le desborde y se preocupe mucho más por el interés general, que es el alumno, que en lugar de guiarse por determinados intereses personales y profesionales, que aunque reconocemos que son legítimos, cuando se plantean así con tanto descaro en su mesa camilla, por resultan no sé cómo le diría, un poco feos.

Su segundo condicionante, es contentar a su socio de Gobierno, que sigue expandiendo sus aspiraciones nacionalistas y lingüísticas y se lo he dicho en alguna otra ocasión, al **¿oso marda?** y es que, la verdad que usted en lugar de ponerles un pisito, para que le juraran fidelidad, pues les montó esa agencia de colocación de la Dirección General de Política Lingüística y tiene razón, señora Periz, es que no la vemos, es que no la vemos.

Que va montando decía, la agencia de colocación, sucursales pues por el territorio aragonés sigila y venenosamente, a pesar de que tienen un presupuesto visible, visible, modesto.

Y continuando con sus condicionantes, el tercer condicionante, es que además tiene que ceder ante los caprichos de Podemos, para que en una de sus pataletas, no arrojen al señor Lambán del sillón y de paso, tampoco la arrojen a usted misma y para ello, pues tiene que utilizar, como moneda de cambio, la libertad las familias, unos cuantos colegios, el trabajo de un puñado, de varios puñados de profesores de la concertada y allí señora Pérez, pues vemos que usted no tiene ningún problema.

Pese a haber en su momento loado el papel de la concertada en esta comunidad autónoma. La E es que es todavía una incógnita, cuantas aulas van ustedes a cerrar, yo le agradezco al señor Gamarra que nos haya trasladado esa información, me parece muy importante, pero tiene que tener en cuenta consejera, que la incertidumbre de muchos aragoneses es tremenda, están afectados por el sobre coste de ese sillón del presidente.

Y la verdad es que esa incertidumbre ustedes no la padecen, cuando han presupuestado diecisiete millones menos. Bien, diecisiete millones menos, eso después de haber camuflado, en la sección treinta, pues una parte de la financiación del personal de la concertada. No sé a quién pretendían engañar, si a ustedes mismos, a Podemos a nosotros o a los ciudadanos en general.

Bien, al lado de este chantaje de Podemos, el resto de esos otros chantajes, la verdad es que son una bagatela, por ejemplo el de las infraestructuras educativas, que puede ser incluso perdonable porque realmente las infraestructuras educativas en el sur de la ciudad de Zaragoza, son imprescindibles, pero claro, el procedimiento no deja de ser un poco curioso.

De nuevo los aragoneses deben estar cruzando los dedos, pues ante los posibles costes de su más que probable, aventuras este año también o desventuras por los juzgados y se lo ha dicho la señora Gaspar, pero esta vez han sido ustedes tan soberbios, que no han contemplado ni siquiera un



(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

poco, para actos jurídicos y contenciosos. Y entre las infraestructuras y los ataques a la libertad educativa, pues ya me perdonará consejera, pero ya veremos.

Y hablando de infraestructuras, este grupo ha perdido ya toda esperanza, sobre un plan infraestructuras que le sirva a ustedes como oráculo, pues para no seguir construyendo a salto de mata, que es lo que provoca que fuera de todas aquellas obras plurianuales y que por cierto están en educación, pues no exista una planificación, como Dios manda, ni infraestructuras imprescindibles a todos los niveles, pero fundamentalmente en secundaria.

El IES de Villanueva Gallego, va con un año de retraso, el de Cuarte de Huerva, ni está ni se le espera. El de Utebo pues cuenta con cien mil euros, allí van de más a menos. No van a eliminar barracones, una nuestra es el IES Sierra de Guara de Huesca, donde se hacían los alumnos en los barracones, ni tampoco van a construir el nuevo CEIP de Binéfar, tan prometido y comprometido por su partido en esta localidad y al que han tenido la ironía dotar con trescientos mil euros.

A ustedes lo que les va, lo que les mola, es estrenar e inaugurar, aunque sea lo que empezaron otros, que si tuvieron un plan y a pesar de momentos muy difíciles. El resto de obras, pues les da un poco igual, de hecho hay cero euros para otras actuaciones en infraestructuras de infantil y primaria, frente a los setecientos mil, del 2016 y cien mil tristes euros, para equipamientos cuando lo sabe muy bien, hicieron corto con el medio millón del año pasado.

Son además tan sutiles, que ahora han puesto de moda los centros integrados con los que estamos de acuerdo, pero los han puesto de moda, para construir institutos *low cost*, es decir, con el precio de uno, construyen dos, un CEIP y un instituto. Bien y en el colmo de su progresía, pues la verdad que con la LOGSE de 1990, enviaron a los niños de doce años al Instituto y en el 2017, lo que son las cosas, ahora los agrupan a todos en el mismo centro, tal cual los internados franquistas.

Es que a ustedes no hay quien las entienda, señorías del Partido Socialista. De cualquier forma, los presupuestos son inejecutables, no me haga volver a recordarle el tema de ejecución de presupuesto de las infraestructuras del año pasado.

Y aquí haría un inciso y antes de seguir con otras cosas, ha comentado la señora Periz, que estaban encantados con el aumento de matrícula del alumnado de FP, nosotros también. Pero ustedes, en la legislatura pasada, cuando se hablaba del incremento de matrícula de alumnos de FP, lo que contestaban, era que claro, es que la mayor parte de esos alumnos no tenían nada mejor que hacer y estaban en el paro, o sea, hemeroteca.

Bien, formación del profesorado, cuentan ustedes con casi cuatro millones, incrementando en más de cuatrocientos mil euros el gasto de personal, a costa de la desaparición del gasto correspondiente, a la corrección de los profesores correctores de pago, que supongo que pasan a la universidad, la desaparición de las ayudas, asociaciones, instituciones sin ánimo de lucro, para actividades de formación que pasan de veinte a cero, o sea, a los concertados ni agua, los profesores

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

de la concertada no se tienen que actualizar y la absoluta desaparición de uno de los objetivos de este programa, de formación, que es la adquisición de conocimientos pedagógicos y científicos, para avanzar en la consolidación de una educación de calidad, que en el proyecto del 2016, suponían más de mil trescientas actividades y quinientos grupos de trabajo.

Bien, pues en este momento y según las memorias del proyecto de presupuestos, para la adquisición de esos conocimientos, hay cero. Prevén la creación de un centro de referencia para la formación de profesorado en lenguas extranjeras, pero el presupuesto no lo refleja. Hay que tener una plataforma digital global de formación de profesorado, cuyo coste tampoco se refleja y en educación permanente, que es fundamental para efectivamente, para el aprendizaje a lo largo de la vida, pues esperamos que esos setecientos cincuenta mil euros de más, les sirva para afrontar el desastre que han dejado en algunas comarcas en la legislatura pasada.

En innovación, equidad y participación, reducen el gasto en más de cuatrocientos mil euros, luego nos lleva a pensar que, o no quieren innovar más o...

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Señora Ferrando, vaya pensando en acabar.

*La señora diputada FERRANDO LAFUENTE:* ...o con lo que han hecho con las jornadas escolares, se han acabado sus proyectos de innovación. En cuanto a cultura y patrimonio, pues bueno, no voy a insistir mucho en algo que ya se ha dicho aquí, lo cierto es que no cuadran las cuentas en archivos, museos y bibliotecas, además, en promoción de la cultura y protección de patrimonio, han reducido capítulo de personal, han reducido las transferencias a fundaciones, como Santamaría de Albaracín, Uncastillo, Amigos del Cerolo, Tarazona monumental y lo cierto es que, lo que es la ejecución, la inversión en infraestructuras, de mantenimiento, de patrimonio, les importa bastante poco.

En deportes pues no voy a insistir, les doy la enhorabuena porque si hay partida para los clubes de máxima categoría. Tenemos nuestras dudas respecto a ese incremento a proyectos federativos y clubes...

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Señora Ferrando, por favor.

*La señora diputada FERRANDO LAFUENTE:* ...termino ya.

Y sí que le diré, que el Centro de Aragón es el deporte, percibe ciento setenta y cinco mil euros menos que en el 2016, es decir, estos presupuestos lo tienen todo, son increíbles, son irreales, son opacos, son sectarios, son oportunistas, son electoralistas, son trileros y finalmente inejecutables. Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Muchas gracias, señora Ferrando.

Y, por último, tiene la señora consejera, diez minutos para responder a las distintas cuestiones que se hayan planteado. Muchas gracias.

*La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (PÉREZ ESTEBAN):* Gracias, señor presidente y felicidades, no sabía qué también había asumido un nuevo cargo. Felicidades y suerte y éxito. Bueno, gracias a todas las intervenciones, que ha habido en esta comisión, que entiendo que contribuyen o deberían de contribuir a mejorar, a poner el acento en aquello que se ausenta del presupuesto e intentar entre todos construir un modelo educativo mejor.

Por lo tanto, gracias a todos sus intervenciones, independientemente que haya intervenciones que comparta más, otros que comparta menos como modelo y alguna falsedad o alguna trampa y voy a utilizar el mismo término que ustedes han utilizado, para desmentir algunas de sus posiciones y de sus intervenciones.

Voy a empezar por orden de intervención. Señor Briz, le agradezco su tono, le agradezco su posición, compartimos, lo hicimos en la oposición y lo estamos haciendo en el Gobierno, es una persona que sí que dice cuando hay alguna cosa que tenemos que mejorar y que nos quedamos cortos, lo dice abiertamente e intentamos desde luego, escuchar e incorporarlo.

Pero de su intervención, me parece importantísima el destacar la importancia de los docentes, para nosotros es un pilar fundamental, la educación se construye con la participación del conjunto de la comunidad educativa, pero tener un personal docente reconocido, prestigiado y desde luego, con una posición en el que se devuelvan muchos de los derechos perdidos, es fundamental para contar precisamente con esa confianza y poder desarrollar políticas, que afronten los nuevos desafíos que tenemos en este nuevo siglo.

Me parece interesantísimo también importante, todo lo que son las políticas de atención a la diversidad. Muchas de ellas se pueden realizar con ese incremento en materia de personal, que supera los sesenta y seis millones de euros, hemos dicho ciento setenta profesionales en atención a diversidad, en distintas especialidades, pero también hay cuarenta y cinco centros educativos, cuatro veces más que la legislatura pasada, que tienen programas propios de refuerzo precisamente para ayudar a la atención de alumnos con necesidades educativas especiales.

Y quiero recordar también, que hemos iniciado un proceso, que eso mejora la educación, que tiene que ver también con los presupuestos porque es el principal instrumento. Quiero destacar también la iniciativa y la colaboración con los ayuntamientos, para detectar precisamente esos alumnos con necesidades educativas especiales, que nos permitan hacer una distribución equilibrada del alumnado.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En cuanto a las infraestructuras, quería decir algo común a todas las intervenciones porque ha surgido. Todas y cada una de las infraestructuras que dijimos, que iban a estar en marcha en el curso 2016 y 2017 lo están. No sé si hemos cumplido con el cien por cien de la partida presupuestaria que estaba dibujada en el presupuesto, pero los colegios e institutos que nos comprometimos cuando llegamos al Gobierno, tengo que decir, no exento de dificultades, con proyectos en el cajón y metiéndole muchísima prisa a la maquinaria administrativa, que se ha convertido en muy compleja, precisamente para garantías.

Todas las infraestructuras educativas que este Gobierno se comprometió que estarían en el curso 2016 y 2017 abiertas, lo están, insisto, creo que eso es lo que nos debe de importar. Porque tenemos que garantizar y eso es apostar por la escuela pública, la oferta de escuelas públicas en las zonas. Destacaba el incremento en materia deportiva, en materia cultural y en política lingüística y ha dado en el clavo, desde luego la normalización del respeto a las lenguas, desde el reconocimiento de un derecho y sin más lo que hemos hecho es asumir, lo que la sociedad lleva haciendo durante muchísimos años, de una manera tranquila, normalizada y que seguro que se desvirtúa mucho cuando llega al debate político partidista.

Por lo tanto, gracias señor Briz por su apoyo. Señora Herrero ha apelado usted a mi vestido, al color que he elegido, voy a devolvérsela, no sé si usted ha venido de ejecutiva agresiva y ha querido dejar aquí su *speech*, independientemente de la realidad que impone. Yo entiendo que es difícil asimilar los datos, es difícil asimilar los datos, porque usted es copartícipe de un proyecto político, que es antagónico al que nosotros estamos llevando a cabo, por lo tanto, me preocuparía si usted estuviera diciendo que le gusta este presupuesto, porque insisto, es antagónico.

Y claro, hablaba de mentira, hablaba de maquillaje, me hablaba... la trampa la hace usted, la trampa la hace usted y sin ningún tipo de rubor, me acusan a mí, de no ruborizarme, oiga, ya hablaremos en del 2017, del grado ejecución del presupuesto, pero usted coge, coge el grado de ejecución de diciembre del 2017 y a mí me deja con el proyecto de presupuesto de marzo del 2017.

Hombre, quien está hablando de trampa, sí, sí, señora Herrero, es eso es, por lo tanto ya hablaremos en diciembre del 2017, pero fíjese, fíjese si es poco creíble su intervención, fíjese si es poco creíble su intervención, que el año pasado me decía, que maquillaba el presupuesto con ochocientos treinta y un millones, es decir, que no iba a ser capaz de cumplirlo y ahora me acusa usted, precisamente haberme pasado, de lo contrario. Fíjese si es poco creíble su intervención, me hablaba del plan infraestructuras, si, el anterior gobierno tenía un plan de infraestructuras, eso, sólo eso, seguido en plan de infraestructuras.

Pero mire, para garantizar la escolarización, en la zona sur de Zaragoza, le pongo un ejemplo, setecientos niños y niñas nacían al año, cuando usted, señora Herrero defendía a capa y espada y con vehemencia los presupuestos o la política educativa que estaba haciendo el Gobierno

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

de la señora Rudi. Setecientos niños y niñas nacían en la zona sur de Zaragoza, sabe cómo resolvió el Partido Popular y el Partido Aragonés eso, con medio colegio en San Jorge en Valdespartera, esa es la planificación que usted defiende.

Yo entiendo, que lo que quiere es intentar salir, una huida hacia delante y poner todo, como si esto de repente se cayera el mundo, pero claro, señora Herrero es complicado, francamente creerle y ser convincente en su intervención. Señora Gaspar, que me la he saltado, perdone, claro, escuchándola, no sé si defiende a la concertada, si no defiende la concertada, porque me ponía lo uno lo contrario, no me ha quedado claro. Decía la preocupación de la ejecución en materia de infraestructuras, la ejecución del presupuesto en materia de infraestructuras, me preocupa.

Hemos empezado a trabajar como saben, la orden de prórroga de presupuestos, precisamente para que una vez esté aprobado el presupuesto, podamos licitar las obras de las infraestructuras y que, insisto, decía la señora Ferrando que llegaban un año tarde, no, llegan cinco años tarde la mayoría de las que estamos poniendo en marcha, pero parece ser, que en cuatro años no sé si hubo amnesia, no conciencia u otro modelo educativo, que es verdad, insisto, antagónico al que nosotros defendemos.

Vamos a intentar agilizar todos los trámites posibles, le aseguro que no le voy a decir que tengo yo más preocupación que usted de que estén las infraestructuras, pero al menos, al mismo nivel, señora Gaspar se lo aseguro. Porque creemos en la educación pública, creemos en la educación pública y la mejor manera de satisfacer y de ofertar plazas públicas y consolidar la oferta pública, es hacer infraestructuras y es absolutamente necesario.

Pero le digo, hemos hecho cinco infraestructuras educativas que están en marcha en este curso 2016-2017. Decía que había una bajada en el Plan de instalaciones deportivas, no, hay un incremento, en el capítulo VII, el capítulo VII, señora Gaspar, es el encargado de subvencionar a los ayuntamientos a través del Plan de Instalaciones Deportivas y hay un incremento de un 141% con respecto al 2015. Sí, señora Gaspar, hasta se lo aseguro, hombre, fíese usted de mí.

El Plan de instalaciones deportivas, se financia a cargo del capítulo VII, por lo tanto, tiene un pequeño error y en la innovación decía, que no hay programas, que no crece, le dicho que hay 65% de los centros educativos, desarrollan un proyecto de innovación.

Señor Gamarra, en personal le decía que había habido un incremento de novecientos docentes entre el curso pasado y este curso, efectivamente. Sabe que las contrataciones son al inicio de curso y se preveía la contratación del siguiente. No obstante, seguimos comprometidos con la consolidación y con la ampliación de las plantillas con recuperar, precisamente, aquellos recortes que el Partido Popular y el Partido Aragonés hizo de manera indiscriminada.

Le repito lo mismo que con las infraestructuras, decía usted que son treinta y dos millones, es cierto, son inversiones, pero ojo, hay tres millones de euros que van a ser invertidos en centros

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

educativos, en mejora de conectividad, en mejora de digitalización y que eso también es un servicio y es una reivindicación que nos están haciendo los propios centros educativos. Los compromisos adquiridos para el curso 2016-2017, están cumplidos y vamos a intentar, desde luego, llegar a esos compromisos que hemos adquirido y que estoy convencida que lo haremos en el acuerdo de estos presupuestos.

En mantenimiento, en gastos de mantenimiento no baja, no baja en ninguno de ellos. Le tengo que decir, que hubo un incremento en el presupuesto pasado de un 32% en gastos de funcionamiento, se había previsto un déficit en comedor, al bajar el precio de comedor y no ha sido así y por lo tanto lo que hemos hecho es ajustar ese presupuesto, pero no ha habido una bajada, suben en todos y cada uno de ellos.

Y en cuanto a la concertada, señor Gamarra, es para pagar los *pass*, no es para gastos de funcionamiento. No obstante, con la concertada, señor Gamarra, le hemos dicho y coincidido con las declaraciones que le he escuchado al señor Echenique, tenemos una apuesta clara, un compromiso claro, nuestra cruzada particulares en defensa de la escuela pública, fíjese les voy a poner un ejemplo. En la zona uno, en la pasada legislatura, hubo un descenso de un 40% de población, de mil ciento ochenta se pasaron a setecientos veinte alumnos.

En este curso se prevén sesenta alumnos menos, pues tuvimos una realidad que fueron un mantenimiento de la oferta de la escuela concertada y una bajada de once unidades en la escuela pública, eso hay que revertirlo. Lo he dicho, lo insisto, creo que hay que hacerlo, creo que la corresponsabilidad del descenso de población y de la atención de la diversidad del alumnado, tiene que corresponsabilizarse la escuela concertada y en eso, desde luego, estamos trabajando, señor Gamarra.

Señora Ferrando, señora Ferrando, le decía que siento asimilar que en este presupuesto hemos subido ciento sesenta millones de euros más para la política educativa, entiendo que es difícil porque es una enmienda a la totalidad, al proyecto político que ustedes defendieron. Decía que las infraestructuras educativas, lo que había aquí era un plan de infraestructuras escrito, pero que nunca llegó a ejecutarse. Como le decía, con setecientos niños naciendo en la zona sur de Zaragoza, ustedes resolviendo el problema con medio colegio en Valdespartera, único.

Con el aumento de alumnos en secundaria, ustedes respondieron adscribiendo institutos, a cuatro kilómetros de su centro de referencia y para más inri, hicieron adscripciones de centros que tenían proyectos en bilingüismo en francés a institutos en inglés, es decir, un caos de planificación, más el recorte de mil profesores y desde luego querían resolver, querían resolver todos los problemas a través de la iniciativa privada, que nosotros desde luego no compartimos en absoluto.

Yo por concluir, señor presidente. Entender, que hemos incrementado, que estamos invirtiendo cuatro mil euros de media por alumno, frente a tres mil cuatrocientos euros que invertía

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

el Partido Popular. Decir, que hay ciento cuarenta y cuatro millones más. Por cierto, si sumamos los de la sección treinta, son ciento sesenta millones más, con respecto al 2015.

Que hay novecientos docentes más en las aulas, que hay un 65% de centros con proyectos de innovación, que hay un incremento con respecto al presupuesto del 2015 de un 50% en materia de infraestructuras educativas, que nos van a permitir tener veintidós nuevos centros educativos. Que hay cuarenta y cinco centros, con programas de atención a la diversidad y de atención y de mejora y aprendizaje, que hemos incrementado un 60% las becas de comedor y que en formación profesional, por cierto, algo que no he escuchado prácticamente a ninguno de sus intervinientes y señora Ferrando, lo que dicho usted, no es mentira, no es verdad, -perdón-, no es verdad.

Bueno, ha dicho usted una verdad, ha dicho usted una verdad, que seguramente será un lapsus pero lo ha dicho, ha dicho, que con la subida, pequeña subida en la educación permanente, esperemos poder paliar el desastre que se había cometido en la pasada legislatura, lo ha dicho usted, lo ha dicho usted, si seguramente habrá sido un lapsus. Pero entiendo que un incremento de un 92% en formación profesional dual, un incremento de alumnado del 12%, es una apuesta desde luego, por la alternativa de la formación profesional como una alternativa real.

Yo jamás manifesté lo que usted ha dicho que habíamos dicho. Por finalizar, considero que es un buen presupuesto para la educación aragonesa, que nos permiten, como decía, favorecer el esqueleto, la estructura y atender con recursos y necesidades los retos que tenemos por delante. Y me gustaría y esto sí que es un deseo que lo hiciéramos desde el respeto, desde el diálogo social y la moderación, que haga concentrar nuestros esfuerzos precisamente en mejorar nuestro modelo educativo y menos en reñir y confrontar dónde nadie gana o si, no lo sé.

Muestro aquí mi compromiso con la ejecución de este presupuesto, con la incorporación y la mejora del mismo a través de sus aportaciones, que seguro las habrá en periodo de enmiendas y con ideas y propuestas que velen por el bien común a preservar, que es el derecho al acceso a la educación en igualdad de condiciones. A eso les invito y ahí me tendrán siempre, aquí y en el departamento que dirijo.

Gracias.

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Muchas gracias, señora consejera.

Quería agradecer las buenas palabras y deseos que han expresado para mi nueva responsabilidad y decir, señora Periz, que lamento dejar la Comisión de Comparencias, por el buen rollo que había en la en la Mesa de la comisión y por la variedad de temas que se veían en esa comisión, que me temo que en esta no va a ser así. Muchas gracias.

Ruegos y preguntas.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Pues a la tarde, a las cuatro y media tenemos la siguiente sesión. Gracias. *[Se levanta la sesión a las catorce horas y veinte minutos.]*